

**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2007**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
AERONÁUTICA CIVIL**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SANTIAGO DE CHILE

Índice

1.	Presentación	2
2.	Resultados de la Gestión 2007	4
3.	Desafíos 2008	15
4.	Anexos	19
	• Anexo 1: Identificación de la Institución.....	20
	• Anexo 2: Recursos Humanos.....	27
	• Anexo 3: Recursos Financieros.....	31
	• Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007.....	43
	• Anexo 5: Programación Gubernamental	46
	• Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas.....	47
	• Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007.....	48
	• Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	51
	• Anexo 9: Proyectos de Ley.....	53

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	29
Cuadro 2: Recursos Presupuestarios 2007.....	31
Cuadro 3: Ingresos y Gastos años 2006 – 2007, Ley de Presupuestos 2008.....	32
Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007.....	33
Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera.....	36
Cuadro 6: Transferencias Corrientes.....	35
Cuadro 7: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007.....	40
Cuadro 8: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2007.....	43
Cuadro 9: Otros Indicadores de Desempeño año 2007.....	45
Cuadro 10: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2007.....	46
Cuadro 11: Cumplimiento Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas.....	47
Cuadro 12: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2007.....	51

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2007 por tipo de Contrato (mujeres y hombres)	27
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2007 por Estamento (mujeres y hombres)	27
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2007 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)	28

1. Presentación

SR. JOSÉ HUEPE PÉREZ
GENERAL DE BRIGADA AÉREA (A)
DIRECTOR GENERAL



La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), creada por Ley N° 16.752 del año 1968 es un servicio dependiente de la Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, cuya función fundamental es normar y fiscalizar la actividad aérea, además, la dirección y administración de los aeródromos públicos y de los servicios destinados a la ayuda y protección de la navegación aérea. Dependen de la DGAC la Dirección Meteorológica de Chile y la Escuela Técnica Aeronáutica.

La DGAC administra el Sistema Aeronáutico Nacional (SAN), que se desarrolla en un espacio aéreo controlado de 31,9 millones de kms², apoyada por la más avanzada tecnología que el Servicio pone a disposición de sus usuarios/clientes. Se encuentra estructurada en 11 Departamentos, con una dotación de 2.967 funcionarios, distribuidos a lo largo del territorio nacional desde Arica hasta el territorio Antártico, en 35 aeródromos administrados por la Institución (07 aeropuertos y 28 aeródromos), 09 oficinas de control de aproximación (APP) y 03 centros de control de área (ACC). Además cuenta con oficinas, en la Región Metropolitana, el Edificio Aeronáutico Central, Complejo San Pablo, la Escuela Técnica Aeronáutica, Dirección Meteorológica de Chile y Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio.

El año 2007, dio cumplimiento al 100% de los objetivos de gestión establecidos en el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) impulsado por el Supremo Gobierno y a las metas de gestión establecidas en el Convenio de Desempeño Colectivo suscrito con el Ministerio de Defensa Nacional. Asimismo, dio cumplimiento a la totalidad de los compromisos contraídos con el Ministerio Secretaria General de la Presidencia, en la Programación Gubernamental.

Destaca en la Ley de Presupuestos del año 2007, los recursos destinados a inversión y a la capacitación de los funcionarios de la DGAC, lo que ha permitido, a través de la mejora continua, alcanzar reconocidos niveles de servicio. Prueba de ello es el premio “Eagle Award” entregado el año 2007, por la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), con el cual se reconoce a la DGAC de Chile como la Autoridad Aeronáutica que más ha contribuido a las mejoras de los servicios de navegación aérea del mundo. Consolidando a la Institución como un actor activo e importante dentro del quehacer aeronáutico internacional.

Entre los desafíos alcanzados en el año 2007, es importante mencionar que producto del análisis de las capacidades institucionales requeridas y la determinación del perfil de la masa crítica profesional necesaria, se han generado las bases que conforman las directrices y líneas de acción que permitirán asegurar la evolución de la Institución a un “Servicio Público Inteligente”.

Otros desafíos importantes de destacar del año 2007, son la materialización de los modelos y submodelos de datos lógicos de gestión institucional, determinando la viabilidad de implementación del primer modelo Data Mart en el Departamento Comercial y Finanzas, lo que se extenderá al resto de los

Departamentos el año 2008 y 2009, hasta tener a la Institución bajo un sistema de inteligencia de negocios.

La DGAC, durante el año 2007, participó activamente junto al Ministerio de Obras Públicas, en el primer proceso de relicitación de las Concesiones de Obra Pública Fiscal de los Aeropuertos Diego Aracena de la ciudad de Iquique y El Tepual de la ciudad de Puerto Montt.

Adicionalmente, se realizó el diagnóstico y levantamiento de los procesos del Departamento de Recursos Humanos.


Dentro de los desafíos planteados para el año 2008, la DGAC seguirá liderando el avance e implementación de los Programas de Mejoramiento de la Gestión, el cumplimiento de las metas de gestión comprometidas en el Convenio de Desempeño Colectivo y los compromisos contraídos en la Programación Gubernamental.

Por otra parte, el aumento de dotación a 3.091 funcionarios el año 2008, permitirá lograr el objetivo de satisfacer la creciente demanda de la actividad aeronáutica, manteniendo los estándares de seguridad que actualmente entrega la administración eficiente del Sistema Aeronáutico Nacional.

Además, desarrollará el año 2008, iniciativas alineadas con el cumplimiento de la anhelada evolución de la DGAC en un "Servicios Público Inteligente", es así que se comenzará con la implementación del Sistema Integrado de Gestión¹ y con la implementación de Data Mart de los Departamentos Planificación y Logística, ello bajo el concepto Business Intelligence.

En materia de Seguridad Operacional, completará el plan de difusión del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (Safety Management Systems, SMS), así como organizará y elaborará el Plan de Seguridad Operacional del Estado (PSOE)².

En consecuencia, el Balance de Gestión Integral del año 2007, sintetiza el quehacer de la Institución y los desafíos que se han planteado para el 2008.



JOSÉ HUÉPE PÉREZ
GENERAL DE BRIGADA AÉREA (A)
DIRECTOR GENERAL

1 De acuerdo a lo establecido en el documento, Directiva N° 04/03 del Director General "Implementación del Sistema Integrado de Gestión en la DGAC", del 23 de noviembre del año 2007.

2 De acuerdo a lo establecido en el documento, Directiva N° 01 del Director General "Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS), en el Sistema Aeronáutico Nacional (SAN)", del 09 de noviembre del año 2007.

2. Resultados de la Gestión 2007.

La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), cuya estructura orgánica fue actualizada mediante el Decreto N° 222 de diciembre del año 2004, redobló y profundizó sus esfuerzos en torno a la seguridad y el desarrollo de materias aeronáuticas, los cuales permitieron mejorar los servicios entregados a los usuarios del Sistema Aeronáutico Nacional. Cabe precisar que el esfuerzo ha sido inmenso dado que la dotación de esta Organización se ha mantenido fija desde el año 2002. En consecuencia se ha absorbido con prácticamente el mismo número de funcionarios, el incremento de la actividad aérea y las medidas de seguridad dispuestas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), entre otros. Ello, gracias a la aplicación de diferentes políticas de personal como la bifuncionalidad, la conversión de especialistas, la externalización de servicios y el énfasis dado a la capacitación.

- Programación Gubernamental

Con respecto a la Programación Gubernamental del año 2007, la Dirección General de Aeronáutica Civil dió cumplimiento a la totalidad de los compromisos contraídos con la Secretaria General de la Presidencia, destacándose lo siguiente:

- Cumplimiento del 100% del Programa de Capacitación al personal de las Oficinas de Reporte de los Servicios de Tránsito Aéreo (ARO) del país, en el uso del sistema de Acreditación Virtual e Interactivo (ALVI), para la obtención, revalidación, renovación y convalidación de licencias al personal aeronáutico.
- Habilitación de un área con fines lúdicos, en dependencias del Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio, orientada a acercar al mundo aeronáutico a los niños en etapa pre-básica, dotando el área con un modelo de avión C-130, un modelo de una nave espacial, colchonetas y un display para fotografías, entre otros.
- El manejo digital de documentos que intervienen en el quehacer Institucional, almacenándolos en un repositorio incorporado al Sistema de Gestión Documental, de manera que pueda ser accedido por los usuarios internos a nivel nacional.
- Desarrolló, para la zona central del país, un plan para optimizar el servicio de vigilancia meteorológica y alerta temprana mediante el uso de Internet. Se implementó, a través de la página Web de la Dirección Meteorológica de Chile, un servicio de alerta temprana y de uso exclusivo para las Autoridades Gubernamentales, Organismos de Protección Civil y Fuerzas Armadas, cuya finalidad es proporcionar información meteorológica relevante, oportuna, confiable y de fácil interpretación para facilitar la toma de decisiones.

- Aspectos Relevantes Contraídos en la Ley de Presupuestos

Dentro de los aspectos relevantes de la ley de presupuesto del año 2007, destaca la inversión en proyectos DGAC, la cual representa el 10% del presupuesto Institucional. Inversión que se ha desarrollado de acuerdo al "Plan de Desarrollo y Renovación de Capacidades" y que significó la asignación de M\$ 9.590.444 en el año 2007 para iniciativas de inversión, ejecutándose un 62% de ello.

Dentro de las iniciativas ejecutadas en el programa, se deben destacar, los nuevos radares, para el aeropuerto El Tepual de Puerto Montt y Cerro Mirador en el aeropuerto de Carlos Ibáñez del Campo de

Punta Arenas, con una inversión de M\$ 2.782.329, que cuentan con la potencialidad de utilizar un canal meteorológico incluido en su equipamiento. Estos equipos permiten expandir la cobertura radar a prácticamente todo el territorio continental a una altura de 15.000 pies sobre el nivel del mar, (4.872 Km de altura), mejorando la seguridad y la eficiencia de la navegación aérea en los cielos de nuestro país.

Además se consideró, la reposición de carros autoextintores para los aeródromos de Balmaceda y Osorno, reposición e instalación de equipos VOR/DME en Antofagasta y Santo Domingo, reposición del Barrepista del aeropuerto Diego Aracena, la reposición del faro de identificación de aeródromo del aeropuerto de Antofagasta, la reposición y adquisición de máquinas rayos X, para reemplazar las maquinaria obsoleta y las con problemas de operación, entre otras, por un monto de M\$ 5.801.918.

La razón del no logro del 100% de la ejecución de presupuesto programado, se debió a que parte las iniciativas de inversión se identificaron en el segundo semestre del año 2007, no alcanzando a devengarse los recursos asignados³.

La Dirección General de Aeronáutica Civil ha dado claras señales de la importancia de la capacitación, destinando en el presupuesto 2007 (glosa), la suma de M\$ 243.059, recursos que se ejecutaron en su totalidad.

Durante el año 2007 se realizó un total de 158 actividades de capacitación, capacitando a 2.090 funcionarios, que corresponde al 70% de la dotación efectiva 2007, según detalle que se presenta en los siguientes cuadros:

VARIABLES DE ANÁLISIS	Directivo	Profesional	Técnico	Administrativo	Auxiliar	Otro	Total
Nº de funcionario(a)s capacitado(a)s según estamento	26	648	1038	248	125	5	2090
Porcentaje de funcionario(a)s capacitado(a)s según estamento (%)	1,2%	31%	50%	12%	5,6%	0,2%	100%
Monto Inversión realizada por estamento (M\$)	3.024	75.360	120.715	28.841	14.537	581	243.059
Porcentaje Inversión realizada por estamento (%)	0,1	31	50	12	6	1	100%

Fuente: Informe Final de Capacitación Año 2007 – DGAC.

³ Decreto Nº 1523 del 30 de noviembre del 2007, Toma de Razón el 13 de diciembre del 2007; Decreto Nº 1374 del 31 de octubre del 2007, Toma de Razón el 12 de noviembre del 2007; Decreto Nº 998 del 19 de julio del 2007, Toma de Razón el 06 de agosto del 2007; y Decreto Nº 857 del 29 de junio del 2007, ingresado a la Contraloría General de la República en agosto del 2007.

Variables de análisis	Capacitación realizada en Región Metropolitana	Capacitación realizada en otras regiones	Total
Nº de funcionario(a)s capacitado(a)s en nivel central y regiones	1128	962	2090
Porcentaje de funcionarios/as capacitados/as en nivel central y regional (%)	54%	46%	100%
Monto Inversión realizada en nivel central y regiones (M\$)	101.813	141.246	243.059
Porcentaje Inversión realizada en nivel central y regiones (%)	58%	42%	100%

Fuente: Informe Final de Capacitación Año 2007 – DGAC.

De los 158 cursos, se debe destacar que el 52% de estos están relacionados directamente con el área operativa aeronáutica, 16% con el área informática y los restantes comprenden las áreas de calidad, administración general, gestión, finanzas y recursos humanos.

Estas actividades se materializaron tanto vía presencial como e-learning, modalidad de educación a distancia, que permitió la instrucción de los funcionarios que se desempeñan en los lugares más apartados del país.

Dentro de los logros más relevantes del área de capacitación, se destaca el desarrollo de habilidades y conocimiento del personal en las áreas de liderazgo, manejo de crisis y atención al público, adquiriendo competencias mínimas para sus funciones. Por otra parte, se realizaron las diferentes habilitaciones al personal CTA (Controlador de Tránsito Aéreo), SSEI (Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios) y AVSEC (Servicio de Seguridad de Aviación).

Este logro fue llevado a cabo gracias a la obtención de economías de escala producto de la compra adoptada de cursos cerrados por parte de la Institución y a la realización de actividades de capacitación mediante monitores institucionales y al uso de la modalidad e-learning.

- Productos Estratégicos y Compromisos establecidos a través de Indicadores de Desempeño

Producto Estratégico: Servicios Aeroportuarios

Este producto estratégico implica la provisión de servicios a los operadores de aeronaves en las áreas destinadas al despegue, aterrizaje, rodaje y estacionamiento de aeronaves, con todos sus sistemas de apoyo, que comprende, entre otros, los servicios proporcionados a las aeronaves en el área de movimiento, servicios de salvamento y extinción de incendios (SEI), servicios de seguridad de aviación (AVSEC) y autorizaciones y certificaciones aeroportuarias.

Los servicios aeroportuarios son proporcionados a lo largo del país en los 35 aeródromos administrados por la Institución (07 aeropuertos y 28 aeródromos).

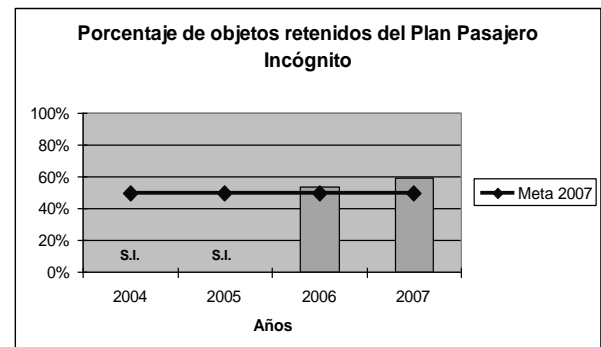
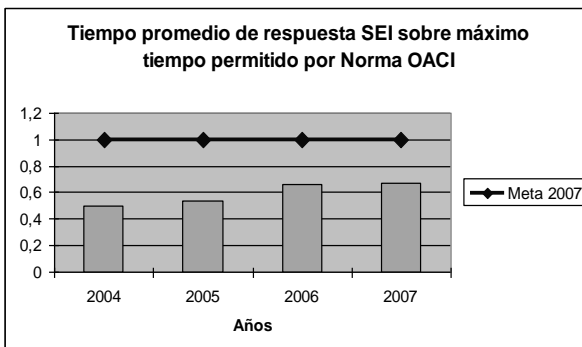
Respecto de los Indicadores de Desempeño de los Servicios Aeroportuarios incluidos en el Presupuesto 2007, podemos mencionar lo siguiente:

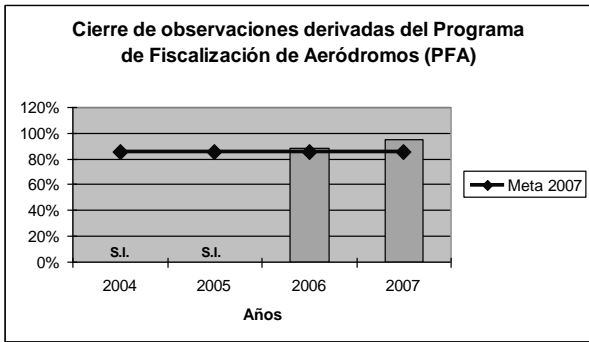
- El tiempo promedio de intervención SEI fue de 120,44 segundos, lo que permite cumplir con la Meta 2007 y con el tiempo máximo permitido por la Norma de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) para intervenir frente a situaciones de emergencia real (180 segundos).

Para evaluar la efectividad de los servicios SEI, se estableció un Programa de Ejercicios y Simulacros de Emergencia 2007, que consideró los siguientes Aeródromos del país:

1. ...Chacalluta, Arica.
2. ...Diego Aracena, Iquique.
3. ...Cerro Moreno, Antofagasta.
4. ...El Loa, Calama.
5. ...El Salvador, El Salvador.
6. ...Desierto de Atacama, Copiapó.
7. ...La Florida, La Serena.
8. ...Arturo Merino Benítez, Santiago.
9. ...Mataverí, Isla de Pascua.
10. Bernardo O'Higgins, Chillán.
11. ...Carriel Sur, Concepción.
12. ...Maquehue, Temuco.
13. ...Pucón, Pucón.
14. ...Pichoy, Valdivia.
15. ...Cañal Bajo, Osorno.
16. ...El Tepual, Puerto Montt.
17. ...Balmaceda, Balmaceda.
18. ...Carlos Ibáñez del Campo, Punta Arenas.

- El Indicador de Desempeño referido al Plan Pasajero Incógnito, alcanzó un 59%, cumplimiento de esta manera con la Meta 2007 de un 50%.
- El cierre de observaciones derivadas del Programa de Fiscalización de Aeródromos (PFA) alcanzo un 95%, cumpliendo con la Meta 2007 de un 85%. De un total de 85 observaciones efectuadas en los aeródromos considerados en el PFA, se cerraron 81 de ellas, producto de la acción oportuna de cada uno de los aeródromos.
- Respecto al Indicador de Desempeño que mide a la insatisfacción de los clientes por solicitudes de certificación, se dio cumplimiento con la Meta 2007 de un 10%, toda vez que no se registraron reclamos por parte de los clientes/usuarios por solicitud de certificación. Ello dada la constante preocupación por entregar un buen servicio a los usuarios, es que ha permitido que el Indicador de Desempeño se mantenga dentro de los parámetros establecidos.





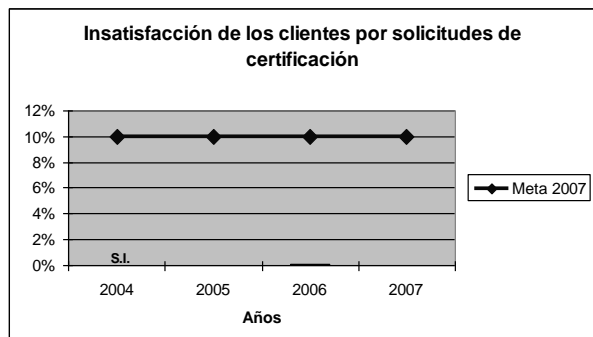
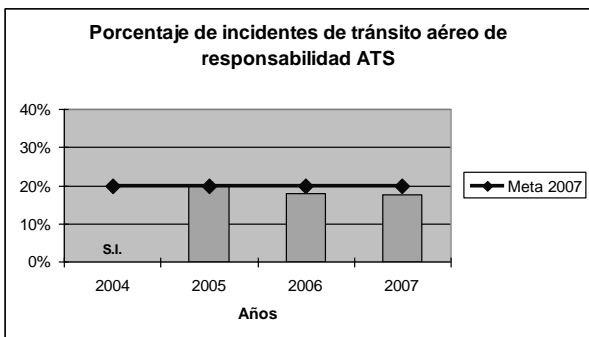
Producto Estratégico: Servicios de Navegación Aérea

Este producto estratégico considera la entrega de servicios de navegación aérea como un conjunto de prestaciones que permiten a las aeronaves operar en el espacio aéreo de responsabilidad de la DGAC (31,9 millones de km²) y en el área de maniobras, en forma segura y coordinada. Comprende, entre otros, servicio de información de vuelo, servicios de control de tránsito aéreo, publicaciones aeronáuticas e inspección de ayuda a la navegación.

Para ello, cuenta con una red de radares, ayudas a la navegación aérea y redes de comunicación con las aeronaves.

El resultado del Indicador de Desempeño de los Servicios de Navegación Aérea incluido en el Presupuesto 2007, se mantuvo dentro de la meta según se señala a continuación:

- Los incidentes de tránsito aéreo durante el año 2007 alcanzaron un total de 164, siendo de responsabilidad de los servicios de tránsito aéreo (ATS) sólo 29 de ellos, permitiendo mantener el porcentaje de incidentes de responsabilidad ATS dentro de la Meta fijada de 20%.



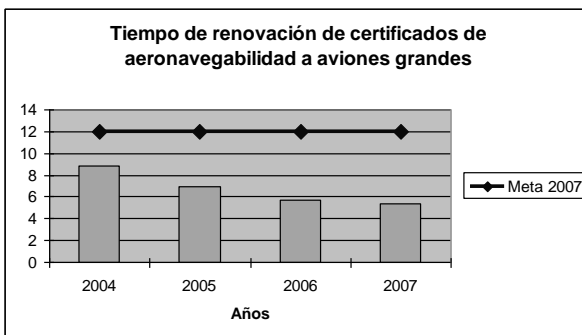
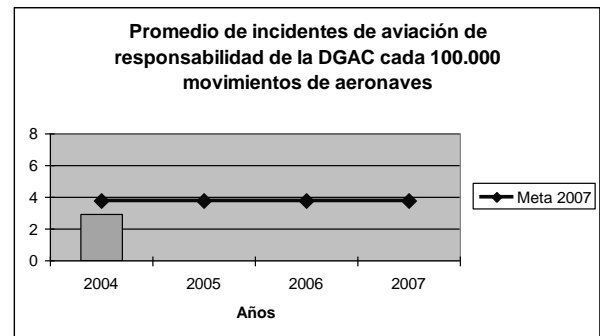
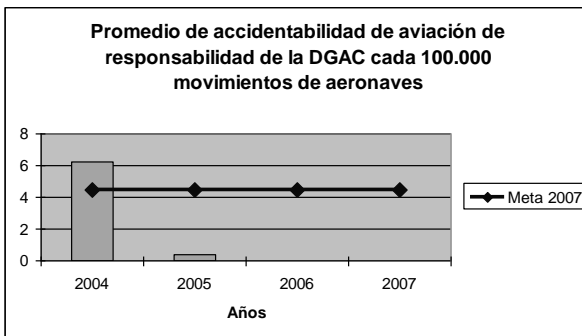
Producto Estratégico: Servicios de Seguridad Operacional

Este producto estratégico tiene que ver con el rol de la DGAC como autoridad aeronáutica. Esta labor la ejerce proponiendo y proporcionando apoyo técnico a la definición de normas destinadas a proteger la seguridad de las operaciones aeronáuticas y fiscalizando las actividades que realizan las empresas de transporte público, clubes aéreos, empresas de trabajos aéreos y aviación general y

deportiva; la condición de las aeronaves, de pilotos y tripulaciones, entidades responsables del mantenimiento; y a diseñadores y fabricantes de productos y partes aeronáuticas. Esto incluye a empresas que operan en Chile, nacionales y extranjeras, aeronaves que operan en el territorio nacional, aeronaves de matrícula chilena independiente del país donde operan, centros de mantenimiento aeronáutico radicados en territorio nacional y aquellos que prestan servicios a aeronaves, productos o partes que correspondan a aeronaves de matrícula chilena.

Respecto a los Indicadores de Desempeño de los Servicios de Seguridad Operacional incluidos en el Presupuesto 2007, podemos señalar lo siguiente:

- Un total de 424.032 movimientos de aeronaves⁴ fueron registrados durante el año 2007 en el país, sin que se produjeran accidentes o incidentes de aviación donde la DGAC tuviera algún grado de responsabilidad. Esto ha permitido que ambos Indicadores de Desempeño, relativos a accidentes e incidentes de aviación, cumplieran con las Metas 2007.
- Respecto al tiempo promedio de renovación de certificados de aeronavegabilidad a aviones grandes, éste fue de 5,39 días hábiles, cumpliendo de esta manera con la Meta 2007.



4 Conforme a la Información proporcionada por el Departamento de Aeródromos y Servicios Aeronáuticos.

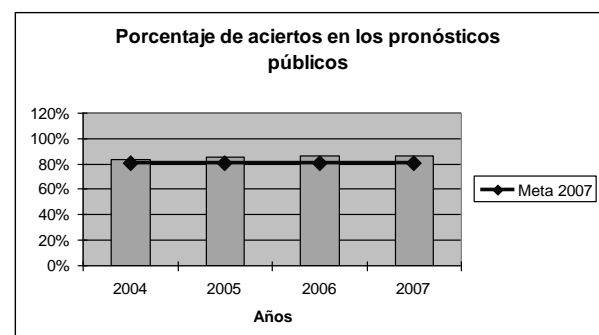
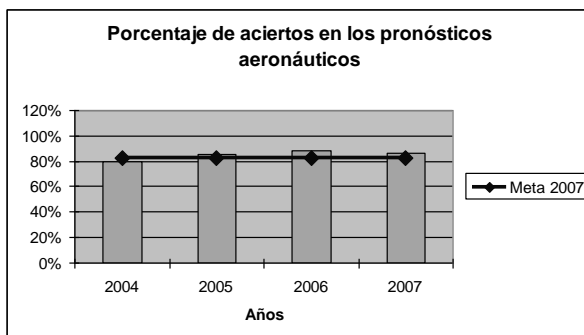
Producto Estratégico: Servicios de Meteorología

Este producto estratégico se refiere a los servicios meteorológicos proporcionados por la DGAC, a través de la Dirección Meteorológica de Chile. Estos servicios se pueden clasificar en: a) Servicio de Meteorología Aeronáutica, el cual contribuye a la seguridad y eficiencia de la navegación aérea nacional e internacional, proporcionando información meteorológica o disponiendo el acceso a ella; b) Servicio de Meteorología No Aeronáutica, encargado de proveer proyecciones meteorológicas de corto plazo, que permiten a las autoridades tomar decisiones y proporcionar al público pronósticos de condiciones meteorológicas; c) Servicio de Meteorología Aplicada y Climatología, orientada a describir y analizar las condiciones meteorológicas y climatológicas de mediano y largo plazo relacionadas con actividades aeronáuticas.

Los servicios meteorológicos entregan información de gran parte del territorio nacional a través de datos recolectados de las 341 estaciones de medición, de tipo sinóptica / aeronáutica, pluviométrica, agrometeorológica, climatológica, entre otras. Además, existen convenios y relaciones con organismos privados, públicos e instituciones de formación educacional, con los cuales existe colaboración e intercambio de información.

Respecto a los Indicadores de Desempeño de los Servicios de Meteorología incluidos en el Presupuesto 2007, podemos señalar lo siguiente:

- El porcentaje de acierto de los pronósticos aeronáuticos fue de 87% dado que de un total de 1.422 pronósticos aeronáuticos emitidos durante el año 2007, acertando en 1.232 pronósticos. El 87% de acierto permite estar sobre la Meta 2007 de 83%, cumpliendo con el Indicador de Desempeño.
- En el caso de los pronósticos públicos, fueron emitidos un total de 730 pronósticos, acertando en 628 de ellos, obteniendo un 86% de acierto en los pronósticos públicos. Este porcentaje, permite estar por sobre la Meta 2007 de 81%, cumpliendo con el Indicador de Desempeño.



- Evolución en los últimos tres años de cuatro de los Indicadores de Desempeño asociados a productos estratégicos.

Indicador de Desempeño	Producto Estratégico Relacionado	2005	2006	2007	Meta 2007
Cierre de observaciones derivadas del Programa de Fiscalización de Aeródromos (PFA)	Servicios Aeroportuarios	-,-	88%	95,29%	85%
Porcentaje de incidentes de tránsito aéreo de responsabilidad ATS	Servicios de Navegación Aérea	20%	18%	18%	20%
Tiempo de renovación de certificados de aeronavegabilidad a aviones grandes (días hábiles)	Servicios de Seguridad Operacional	6,91	5,69	5,39	12
Porcentaje de aciertos en los pronósticos aeronáuticos	Servicios de Meteorología	85,02%	87,92%	86,64%	83%

- Objetivos y Metas de Gestión Comprometidas.

Se dio cumplimiento al 100% de los objetivos de gestión planteados en el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) que el año 2007 consideró siete sistemas en marco avanzado, a saber; Compras y Contratación del Sector Público; Planificación y Control de Gestión; Integral de Atención a Clientes Usuarios y Beneficiarios; Capacitación; Evaluación del Desempeño; Higiene, Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo y Auditoría Interna; y tres sistemas en marco básico; Gobierno Electrónico; Gestión Territorial y Financiero Contable.

Además, se dio cumplimiento al 100% de las metas establecidas en el Convenio de Desempeño Colectivo, suscrito con el Ministerio de Defensa Nacional, dando cuenta del excelente trabajo realizado por los equipos definidos en dicho Convenio. Destacándose lo siguiente:

- Dirección Meteorológica de Chile. Realizó un estudio del rediseño de la Red de Estaciones Meteorológicas, de cuyo resultado se ha obtenido una mayor eficiencia y efectividad en la utilización de este tipo de sistemas de observaciones meteorológicas.
- Departamento Auditoría Interna. Optimizó los ciclos de auditorías, fijando el plazo de 85 días para su cumplimiento.
- Departamento Seguridad Operacional, rediseñó los procesos de Renovación de los Certificados de Aeronavegabilidad, logrando que ello no exceda los 10 días hábiles, lo que permitió tener un seguimiento de sus procesos y una disminución de los tiempos.
- Departamento Planificación, actualizó tanto el Plan Estratégico para el periodo 2008 – 2012 como el Plan de Navegación Aérea Institucional 2008 – 2012. Además, gestionó la materialización del “1er Curso de Implantación del Sistema de Seguridad Operacional (SMS)” y realizó la difusión del modelo de Gestión de Seguridad de la Información, en base al Decreto Supremo N° 83/2004. Por otra parte, actualizó el reglamento de “Seguridad para la Protección de la Aviación Civil contra los actos de Interferencia Ilícita”, integrando nuevos

conceptos y directrices de acuerdo a las sugerencias generadas en la Auditoria de la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI) de la Seguridad de la Aviación en la República de Chile en el año 2005.

- Departamento Logística, se destacan los estudios orientados a mejorar la cobertura y disponibilidad de los radares secundarios y a la racionalización del empleo de energía eléctrica en el aeropuerto Arturo Merino Benítez.
- Departamento Prevención de Accidentes, elaboró una propuesta de procedimiento simplificado de investigación e informe de accidentes e incidentes de aviación.
- Departamento Recursos Humanos, realizó un estudio que definió el perfil psicológico necesario para postular a los cursos de formación, conducentes a la especialidad de tránsito aéreo, definiendo las competencias necesarias que deben tener los postulantes a la especialidad. Además, continuó con el "Programa de Prevención de Consumo de Drogas y Estupefacientes".
- Departamento Aeródromos y Servicios Aeronáuticos, realizó un estudio de actualización y análisis de las dotaciones del personal de los servicios de tránsito aéreo por unidades, de acuerdo a las necesidades actuales y proyectadas al 2010. Además, efectuó un Protocolo de Evaluación Técnico Ambiental, documento mediante el cual la Institución ha estandarizado criterios para efectuar y registrar aspectos ambientales que se presenten en los aeródromos y aeropuertos del país.
- Departamento Jurídico, ha seguido mejorando los tiempos de elaboración de los informes de inscripción y de otros actos recaídos sobre las aeronaves que permiten mantener actualizado el Registro Nacional de Aeronaves y el Sistema de Control de Operaciones Aéreas (OSCAR), sobre propietarios y explotadores.
- Departamento Comercial y Finanzas, implementó bajo Norma ISO 9001:2000 los procesos de la Sección Concesiones.
- Departamento Secretaria General, materializó un proyecto que corresponde a un área dedicada a menores pre-escolares y párvulos, destinada a fomentar el interés por la Aeronáutica.

- Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones evaluados.

La Dirección General de Aeronáutica Civil, ha cumplido todos los compromisos contraídos en la Evaluación Comprehensiva del Gasto⁵, salvo uno que se encuentra "Parcialmente Cumplido", a saber:

- Implementar 13 estaciones meteorológicas automáticas en reemplazo de estaciones manuales, de acuerdo a lo programado en el proyecto "Disponibilidad de Información Meteorológica H-24". Dado que a la fecha se encuentran pendientes por razones presupuestarias las estaciones correspondientes a Chile Chico, Cochrane y Alto Palena.

⁵ Iniciativa que formó parte de un "Protocolo de Acuerdo" suscrito por el Congreso Nacional y el Ministerio de Hacienda, en la instancia de aprobación de la Ley de Presupuestos del año 2002. Siendo el responsable de su ejecución y funcionamiento la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, aplicándose en el año 2003 a la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Durante el año 2007, se incorporó en el anteproyecto presupuestario del año 2008, recursos que fueron autorizados y que permitieron la adquisición de las estaciones de Alto Palena, Chile Chico y Cochrane, serán adquiridas durante el año 2008, para ser instaladas durante el transcurso del año 2009 y así dar cumplimiento a este compromiso.

- Otras Mejoras en la Gestión.

Durante el año 2007 la DGAC mantuvo la certificación bajo norma ISO 9001:2000, del Sistema de Gestión de Calidad del Departamento de Aeródromos y Servicios Aeronáuticos (SGC-DASA), del Subdepartamento de Licencias del Personal Aeronáutico del Departamento de Seguridad Operacional y de los procesos operativos del Sistema de Acreditación de Licencias Virtual e Interactivo (ALVI) y la Escuela Técnica Aeronáutica.

En materias medioambientales, el Aeropuerto Carriel Sur, de la ciudad de Concepción, cumplió satisfactoriamente con la mantención de la certificación bajo norma ISO 14.001:2004.

La Institución ha internalizado los requerimientos originados de los cambios del mundo aeronáutico nacional e internacional, por lo cual ha establecido un nuevo Plan Estratégico para el periodo 2008 - 2012 y un nuevo "Plan de Navegación Aérea Institucional 2008 - 2012". Éste sigue los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico y las recomendaciones de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), estableciendo los criterios de planificación y líneas de acción para desarrollar y determinar los diferentes elementos del Servicio de Navegación Aérea, incluyendo la inversión en equipos y/o equipamiento necesarios para entregar los servicios de navegación aérea establecidos en este Plan.

En el contexto de las nuevas tendencias de la Gestión de la Seguridad Operacional, la DGAC está en el camino de incorporar y desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (Safety Management Systems, SMS)⁶. Este Sistema se basa en una metodología de administración de riesgos, cuya finalidad es mejorar los estándares operacionales de los proveedores y explotadores del sistema aeronáutico.

Para cumplir con este objetivo, se ha establecido un plan que se desarrollará en el periodo 2007 - 2013⁷, dentro del cual le correspondió en su primera fase en el año 2007, realizar diversas actividades de difusión de los conceptos SMS y talleres de trabajo con funcionarios de la Institución, usuarios y operadores del Sistema Aeronáutico Nacional, con el objetivo de establecer una cultura organizacional en torno del SMS, la cual permitirá una adecuada implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional en la DGAC.

Entre las diversas actividades desarrolladas en el ámbito internacional, sin duda, el logro más importante alcanzado durante el año 2007, es el reconocimiento "Eagle Award" como los mejores proveedores de servicios de navegación en el mundo, otorgado por la Asociación Internacional de

6 Implementación solicitada por la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI) para todos sus Estados contratantes, mediante el Documento DOC 9859, "Manual de Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS)".

7 De acuerdo al documento Directiva N° 01 del Director General "Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS), en el Sistema Aeronáutico Nacional (SAN)", del 09 de noviembre del año 2007.

Transporte Aéreo (IATA), el cual consolida a la Institución como un actor activo e importante dentro del quehacer aeronáutico mundial.

Otra actividad internacional de importancia desarrollada por el Servicio fue la firma de un acuerdo de cooperación con la Autoridad Aeronáutica de India, el cual está orientado a facilitar la mutua aceptación de productos aeronáuticos, reduciendo los procesos de certificación, garantizando a las empresas nacionales que los productos aeronáuticos de procedencia de ese país que se importen, cumplan con los estándares que la Dirección General de Aeronáutica Civil exige para autorizar su operación en Chile. Por otra parte, la Institución participó en la 46ª Conferencia Anual de IFATCA (International Federation of Air Traffic Controller's Associations); en un intercambio de experiencias con el Servicio de Tránsito Aéreo de Nueva Zelanda en el contexto del Control Oceánico y organizó el Seminario Aeronáutico "Análisis de la Gestión Aeroportuaria", impartido por especialistas de la Autoridad de Aviación Civil de Singapur a los miembros de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC).

Dentro de las asesorías internacionales llevadas a cabo durante el año 2007, se debe mencionar la realizada a la Autoridad Aeronáutica de Bolivia, en la cual se presentó la aplicabilidad del Sistema ALVI y su implementación bajo norma ISO 9001:2000. En el área de certificación de ayudas a la navegación aérea, la DGAC ha realizado, a petición de los Estados, inspecciones en Paraguay y en la totalidad de los aeropuertos de Ecuador, fomentando los lazos de cooperación con las autoridades aeronáuticas de estos países.

Se han realizado capacitaciones a representantes de autoridades aeronáuticas de otros países, como la realizada, por tercer año consecutivo, a una delegación de profesionales del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil de Venezuela (INAC) sobre el Sistema ALVI, y a especialistas del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SEI) de Panamá, quienes compartieron experiencias y participaron en talleres organizados por sus pares chilenos en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

La DGAC, durante el año 2007, participó activamente junto al Ministerio de Obras Públicas, en el primer proceso de relicitación de las Concesiones de Obra Pública Fiscal de los Aeropuertos Diego Aracena de la ciudad de Iquique y El Tepual de la ciudad de Puerto Montt, estableciendo un nuevo modelo de negocios caracterizado por que el término de la concesión se produce cuando el Valor Presente de los Ingresos de la Sociedad Concesionaria es mayor o igual al Ingreso Total de la Concesión. Valor ofertado en el proceso de licitación por la empresa que se adjudicó la concesión.

Lamentablemente, durante el año 2007, la Institución no alcanzó a materializar el 100% de sus iniciativas de inversión, las que deberán efectuarse el año 2008, ello dado a que parte de los proyectos de inversión fueron identificados el segundo semestre del año 2007⁸.

8 Decreto N° 1523 del 30 de noviembre del 2007, Toma de Razón el 13 de diciembre del 2007; Decreto N° 1374 del 31 de octubre del 2007, Toma de Razón el 12 de noviembre del 2007; Decreto N° 998 del 19 de julio del 2007, Toma de Razón el 06 de agosto del 2007; y Decreto N° 857 del 29 de junio del 2007, ingresado a la Contraloría General de la República en agosto del 2007.

3. Desafíos 2008

Teniendo en consideración la experiencia acumulada y los objetivos estratégicos de la Institución que tienen como fin último entregar de manera eficiente y eficaz un servicio de calidad a sus usuarios/clientes, el Director infrascrito se ha propuesto los siguientes desafíos para el año 2008.

- Programación Gubernamental.-

En consideración a la Programación Gubernamental 2008, los desafíos más relevantes son:

	Objetivo Estratégico	Características
1	Diseñar un sistema de información para el control de fallas de aviones, que considere la estandarización de procedimientos de mantenimiento y su respectivo control estadístico, a objeto de mejorar el control de la calidad en el mantenimiento de aeronaves. Con este estudio se pretende demostrar la conveniencia de incorporar una aeronave de moderna tecnología, de lograr mayor eficiencia en el uso de los recursos al disminuir los costos operacionales y a la vez poder usar el método de navegación satelital.	<ul style="list-style-type: none"> o Producto: Sistema de Información para el control de fallas. o Beneficiarios: Mejora de la Gestión Interna, en beneficio de los usuarios del Sistema Aeronáutico Nacional. o Presupuesto M\$ 1.500. o Localización regional: Región Metropolitana.
2	Incrementar en un 5% en relación al año 2007, las inspecciones de Tripulaciones de Aviones de Transporte Público, con el propósito de ir a la par con el incremento porcentual de las operaciones aéreas y de las tripulaciones a bordo que ha experimentado la industria aeronáutica en estos últimos años, y de ese modo ampliar la seguridad de las operaciones aéreas en los vuelos comerciales programados, nacionales e internacionales, realizados por empresas nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> o Producto: Informes de Inspecciones de Tripulaciones. o Beneficiarios: Usuarios del SAN y ciudadanía en general. o Presupuesto M\$ 41.591. o Localización regional: Nacional e Internacional (Inspecciones en ruta).
3	Diseñar e implementar una exposición temática itinerante relacionada con el cruce de la Cordillera de los Andes por alas chilenas, de acuerdo a etapas y ponderaciones.	<ul style="list-style-type: none"> o Producto: Exposición Temática Itinerante. o Beneficiarios: Ciudadanía en general. o Presupuesto M\$ 4.633. o Localización regional: región de Antofagasta, Región Metropolitana, Región de los Lagos, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.
4	Elaborar un estudio de comportamiento de la radiación ultravioleta (UV-B) en Chile, con el fin de difundir la información procesada a los especialistas y público en general, para la toma de medidas en cuanto a la protección a los altos índices de radiación UV-B.	<ul style="list-style-type: none"> o Producto: Estudio de comportamiento de la radiación ultravioleta (UV-B) en Chile. o Beneficiarios: Público en general (usuarios), Autoridades Gubernamentales (Ministerio de Salud, Universidades ,etc.) y Privadas (comunidad científica). Dar respuesta a la Ley 20.096 (Ley de Ozono), la que indica que la DMC debe publicar los antecedentes de la radiación ultra violeta del país. o Presupuesto M\$ 3.000. o Localización regional: Nacional.

- Aspectos Contraídos en la Ley de Presupuestos 2008.-

Se destinará la suma de M\$ 6.239.830 para el desarrollo de iniciativas de inversión y adquisición de activos no financieros, conforme al Plan de Desarrollo y Reposición de Capacidades, dentro del cual se destacan la adquisición e instalación Sistema de Aterrizaje por Instrumentos ILS para el aeropuerto C°. Moreno, reposición del edificio ACCU, reposición de equipos y sistemas coligados ACC Santiago, construcción del edificio ETA, reposición de la Red Satelital de la DMC, DVOR para el Tabón, entre otros.

Asimismo, se consideraron recursos destinados al pago por el primer y segundo programa de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, que contempla los aeropuertos y aeródromos de Iquique, Puerto Montt, La Serena, Calama, Santiago, Concepción, Punta Arenas, Antofagasta, Copiapó y Arica, por un monto de M\$ 14.719.824.

El aumento de la actividad aérea generó la creciente necesidad de aumentar la cantidad de personal, razón por la cual se autorizó el aumento de la dotación de la Institución. Para el año 2008 la dotación autorizada alcanza a 3.091 funcionarios, lo que representa un incremento en 91 vacantes con respecto al año 2007.

- Gestión Institucional (Principales Productos Estratégicos y/o Programas, Compromisos establecidos a través de Indicadores de Desempeño).-

Continuando con el compromiso Institucional, la DGAC se ha planteado para el año 2008, seguir liderando en el avance e implementación de los Programas de Mejoramiento de la Gestión, dando cumplimiento a los Objetivos de Gestión contraídos, del mismo modo existe el compromiso de los diferentes equipos de trabajo para dar cumplimiento a todas las metas de gestión comprometidas con el Ministerio de Defensa Nacional.

Durante el año 2008 se llevará a cabo el Programa de Seguimiento para los Indicadores de Desempeño que obtuvieron un sobrecumplimiento el año 2007. En este programa se establecieron los siguientes compromisos a desarrollar durante el presente año:

- Para el indicador, “Tiempo promedio de respuesta SEI sobre máximo tiempo permitido por Norma OACI”, dado su sobre cumplimiento, se estableció el compromiso de realizar un estudio del comportamiento del Indicador en los aeródromos y aeropuertos donde operen Empresas de Transporte de Pasajeros versus la exigencia de la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI).
- Para el indicador, “Tiempo de renovación de certificados de aeronavegabilidad a aviones grandes (días hábiles)”, se estableció el compromiso de monitorear y verificar el desempeño del Indicador durante el año 2008, con el objeto de verificar el impacto que tendrá la incorporación de una nueva flota de aeronaves de la empresa LAN sobre este Indicador.

La Institución elaboró un nuevo Plan Estratégico 2008 – 2012, que establece nuevas directrices que guiarán el quehacer de la Institución los próximos años. En consecuencia, en el año 2008, se realizará la actualización de los Indicadores de Desempeño que conforman el Sistema de Información de Gestión (SIG) del Sistema Planificación y Control de Gestión (SPCG) de la DGAC.

Las nuevas definiciones estratégicas serán incorporadas en el marco de la elaboración del Anteproyecto de presupuestos 2009.

- Servicio Inteligente.-

El año 2007 se elaboraron las primeras líneas de acción que permitirán cumplir con el anhelo de que la DGAC se constituya en un “Servicio Público Inteligente”, capaz de anticiparse y reinventarse.

Así, se plantea como desafío para el año 2008 y en un horizonte de 18 meses, la implementación de un Sistema Integrado de Gestión, para lo cual se ha destinado un monto cercano a M\$ 15.000 para el año 2008.

El objetivo de este sistema es el de establecer una plataforma de calidad normada e integrada mediante la cual se disminuyan los defectos, daños y derroches.

- Levantamiento de procesos.-

Con este objetivo, para el año 2008, se plantea el desafío de realizar el levantamiento y diagnóstico de procesos de los Sistemas de Información de la DGAC para, en una etapa posterior, analizarlos y evaluarlos.

- Business Intelligence (BI).-

Como parte del desarrollo de modelos y submodelos de datos lógicos de gestión institucional, el año 2008, se concluirá con el modelo piloto Data Mart del Departamento Comercial y Finanzas.

Dependiendo de los resultados obtenidos y de los recursos presupuestarios con que se cuenten, se genera un programa escalonado de implementación a todas las áreas de la Institución, considerando primeramente a los Departamentos Planificación y Logística.

- Seguridad Operacional.-

Conforme a lo establecido por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) todos los Estados contratantes, incluido nuestro país, deben desarrollar e implementar un Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS). Durante el año 2008, se deberá completar el plan de difusión en pos de lograr una cultura organizacional con conciencia SMS, destinando M\$ 5.122 en esta actividad durante el año 2008. Asimismo se deberá elaborar el Plan de Seguridad Operacional del Estado (PSOE)⁹.

En el contexto de mantener la seguridad operacional y cumpliendo con la recomendación de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), que a través del Anexo N° 1 reglamenta el Sistema

⁹ De acuerdo a lo establecido en el documento, Directiva N° 01 del Director General “Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS), en el Sistema Aeronáutico Nacional (SAN)”, del 09 de noviembre del año 2007.

de Licencias del Personal Aeronáutico¹⁰, se establece, que a partir de marzo del año 2008, un nuevo requisito a los pilotos, controladores de tránsito aéreo y operadores de estaciones aeronáuticas, el cual consistirá en que deberá estar certificada su competencia en el idioma Inglés, por lo cual para el año 2008 se contemplan cursos por un monto de M\$ 90.000. Así, se plantea como desafío 2008, el disponer que todos los controladores aéreos y operadores de estaciones aeronáuticas de la Institución, cumplan con la nueva exigencia de certificación de competencia en idioma inglés.

- Participación en la Feria Internacional del Aire y del Espacio, FIDAE-2008.-

Entre los desafíos del año 2008, es importante destacar la participación que tendrá la DGAC en la Feria Internacional del Aire y del Espacio, evento que se realiza cada 2 años, dando cumplimiento, así, a su objetivo estratégico de consolidar una presencia nacional, que permita promover los intereses que mejor satisfagan al Sistema Aeronáutico Nacional. Para la realización de esta actividad se consideró un monto del orden de M\$ 101.000 para el año 2008.

¹⁰ Este nuevo requisito surgió tras detectar que gran cantidad de los accidentes e incidentes de aviación se deben a la debilidad en las comunicaciones aire-tierra, estudio realizado por OACI.

4. Anexos

- Anexo 1: **Identificación de la Institución**
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007
- Anexo 5: Compromisos Gubernamentales
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley

- **Anexo 1: Identificación de la Institución**

- a) **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

1. Ley N° 16.752, que fija la organización y funciones y establece disposiciones generales a la Dirección General de Aeronáutica Civil.
2. Decreto N° 222/2004 Reglamento Orgánico y de Funcionamiento de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
3. Ley 18.916, que Aprueba el Código Aeronáutico.
4. Decreto N° 71/2006 Reglamento del Registro Nacional de Aeronaves.
5. Decreto de Ley N° 2.564 de 1979, Ley de Aviación Comercial.
6. D. F. L. N° 241/60 Junta de Aeronáutica Civil.
7. Decreto N° 458 Unificación de Ciertas Reglas Relativas al Transporte Aéreo Internacional.
8. Decreto N° 509 bis del Ministerio de Relaciones Exteriores, que Promulga Convenio de Aviación Civil OACI.
9. Decreto N° 289, que Promulga Convenio relativo al reconocimiento Internacional de Derecho sobre Aeronaves.
10. Decreto N° 900 de 1996, Ministerio de Obras Públicas, Ley de Concesiones de Obras Públicas.
11. D.F.L. N° 1/19.653 del MINSEGPRES que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, publicado en el diario oficial el 17 de nov. del 2001.
12. Ley N° 20.000, sustituye la Ley N° 19.366, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, publicada el D.O. el 16 de feb. 2005.
13. DFL N° 1 (G) de 1997, Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas, que establece disposiciones sobre remuneraciones del personal del Servicio.
14. Reglamento de Licencias del Personal Aeronáutico, aprobado por Decreto Supremo (AV) N° 11 del 08 de Enero de 2004, del Ministerio de Defensa Nacional.
15. Reglamento del Aire, aprobado por Decreto Supremo N° 37 (Av) de 1988, del Ministerio de Defensa Nacional.
16. Reglamento de Servicios Meteorológicos para la Navegación Aérea, aprobado por Decreto Supremo N° 113 (Av) de 1993, del Ministerio de Defensa Nacional.
17. Reglamento sobre Operación de Aeronaves, aprobado por Decreto Supremo N° 52 (Av) de 2002, del Ministerio de Defensa Nacional.
18. Reglamento de Elaboración y Publicación de Cartas Aeronáuticas, DAR – 04, aprobado por D.S. (Av) N° 126 del 17 de Agosto de 2004.
19. Reglamento de Unidades de medida que se emplearán en las operaciones Aéreas y Terrestres de la Aviación Civil, DAR – 05, aprobado por D.S. (Av.) N° 798 del 17 de Noviembre de 1988.

-
20. Reglamento de Aeronavegabilidad, aprobado por Decreto Supremo N° 270 (Av.) de 1996, del Ministerio de Defensa Nacional.
 21. Reglamento sobre Telecomunicaciones Aeronáuticas, aprobado por Decreto Supremo N° 682 (Av.) de 1996, del Ministerio de Defensa Nacional.
 22. Reglamento sobre Servicios de Tránsito Aéreo, aprobado por Decreto Supremo N° 1.087 (Av.) de 1997, del Ministerio de Defensa Nacional.
 23. Reglamento de Investigación de Accidentes de Aviación, aprobado por Decreto Supremo N° 216 (Av.) de 2004, del Ministerio de Defensa Nacional.
 24. Reglamento sobre Aeródromos, aprobado por Decreto Supremo N° 987 (Av.) de 1999, del Ministerio de Defensa Nacional.
 25. Reglamento de Servicios de Información Aeronáutica, aprobado por Decreto Supremo N° 716 (Av.) de 1998, del Ministerio de Defensa Nacional.
 26. Reglamento de Seguridad para la Protección de la Aviación Civil contra actos de interferencias ilícita, aprobado por Decreto Supremo N° 871 (Av.) de 1996, del Ministerio de Defensa Nacional, y su enmienda 1, 2da. Edición, aprobada por D.S.(AV) N° 45 del 18 de Febrero de 2004.
 27. Reglamento de Procedimientos Infraccional Aeronáutico, aprobado por D.S. (AV) N° 148 del 08 de Septiembre de 2004.
 28. Reglamento de Transporte sin Riesgo de Mercancías Peligrosas por vía aérea, aprobado por Decreto Supremo N° 746 (Av.) de 1989, del Ministerio de Defensa Nacional.
 29. Reglamento de Tasas y Derechos Aeronáuticos, aprobado por Decreto Supremo N° 172 (Av.) de 1974, del Ministerio de Defensa Nacional.
 30. Reglamento de Registro Nacional de Aeronaves, aprobado por Decreto Supremo N° 71 del 26 de julio del 2006, publicado en el Diario Oficial el 19 de enero del 2007.

- Misión Institucional

Normar y fiscalizar la actividad aérea que se desarrolla dentro del espacio aéreo controlado por Chile y aquella que ejecutan en el extranjero empresas aéreas nacionales, desarrollar la infraestructura aeronáutica, prestar servicios de excelencia de navegación aérea, meteorología, aeroportuarios y seguridad operacional, con el propósito de garantizar la operación del Sistema Aeronáutico en forma segura y eficiente.

- Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2007

Número	Descripción
1	Inversión Aeroportuaria (Proyectos MOP) 18% del Presupuesto del 2007.
2	Inversión Aeroportuaria (Proyectos DGAC) 10% del Presupuesto del 2007.
3	Gasto de Operación 29% del Presupuesto del 2007.
4	Gasto de Personal 43% del Presupuesto del 2007.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Mantener altos estándares de seguridad en las operaciones aeronáuticas, estableciendo la normativa que permita la operación y el desarrollo del sector aeronáutico nacional, fiscalizando eficazmente su cumplimiento.
2	Proporcionar servicios aeroportuarios y de navegación aérea, que respondan a la demanda por los servicios requeridos, bajo un esquema de tasas y derechos consistentes con la gestión del sistema aeronáutico operacional.
3	Proporcionar servicios meteorológicos que satisfagan las necesidades de la comunidad, sectores productivos e instituciones, de acuerdo con estándares internacionales, propendiendo a la generación autónoma de ingresos.
4	Consolidar una presencia nacional e internacional eficaz, que permita promover los intereses que mejor satisfagan al sistema aeronáutico nacional y preservar su patrimonio histórico.

- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p><u>Servicios Aeroportuarios.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de área de movimiento. • Servicios de Seguridad de Aviación Civil. • Servicios de Salvamento y Extinción de Incendios. • Autorizaciones y Certificaciones Aeroportuarias. • Asesorías técnicas especializadas en Servicios Aeroportuarios. • Promoción de los intereses de los Serv. Aeroportuarios en los ámbitos nacional e internacional. • Normativa de la actividad de los Servicios Aeroportuarios. 	1,2,3,4
2	<p><u>Servicios de Navegación Aérea.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de Información de Vuelo. • Servicios de Control de Tránsito Aéreo. • Publicaciones Aeronáuticas. • Inspección de Ayudas a la Navegación. • Asesorías técnicas especializadas en Servicios de Navegación Aérea. • Promoción de los intereses de los Servicios de Navegación Aérea en los ámbitos nacional e internacional. • Normativa de la actividad de los Servicios de Navegación Aérea. 	1,2,3,4
3	<p><u>Servicios de Seguridad Operacional.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificaciones y Autorizaciones Aeronáuticas. • Habilitaciones. • Licencias. • Fiscalizaciones. • Prevención e Investigación de Accidentes. • Asesorías técnicas especializadas en Servicios de Seguridad Operacional. • Promoción de los intereses de los Servicios de Seguridad Operacional en los ámbitos nacional e internacional. • Normativa de la actividad de los Servicios de Seguridad Operacional. 	1,4
4	<p><u>Servicios de Meteorología.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de Meteorología Aeronáutica. • Servicios de Meteorología y Climatología Aplicada. • Servicios de Meteorología No Aeronáutica. • Normativa de la actividad de los Servicios Meteorológicos. 	1,3,4
5	<p><u>Servicios de Difusión del Patrimonio Histórico Aeronáutico.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Biblioteca y Archivo Histórico Aeronáutico. • Servicio de Visita y Apoyo a las Actividades de Educación. • Servicio de Exposiciones Itinerantes del Museo. • Servicios de Restauración y Mantenimiento de Aeronaves del Museo. 	4

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Pasajeros de aeródromos y aeropuertos
2	Usuarios de aeródromos y aeropuertos
3	Empresas aéreas de transporte público, carga y correo nacionales e internacionales
4	Propietarios de aeronaves de aviación general
5	Empresas de mantenimiento
6	Empresas de trabajos aéreos
7	Clubes aéreos
8	Pilotos comerciales
9	Pilotos privados
10	Personal de vuelo
11	Personal técnico
12	Universidades e institutos de estudios superiores y Centros de Formación Técnica
13	Organizaciones privadas y estatales nacionales e internacionales
14	Público en general
15	Concesionarios DGAC
16	Concesionarios de Terminales Aéreas del Ministerio de Obras Públicas
17	Empresas y usuarios no aeronáuticos
18	Estados (países de la Región)
19	Otros no especificados

b) Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio



c) Principales Autoridades

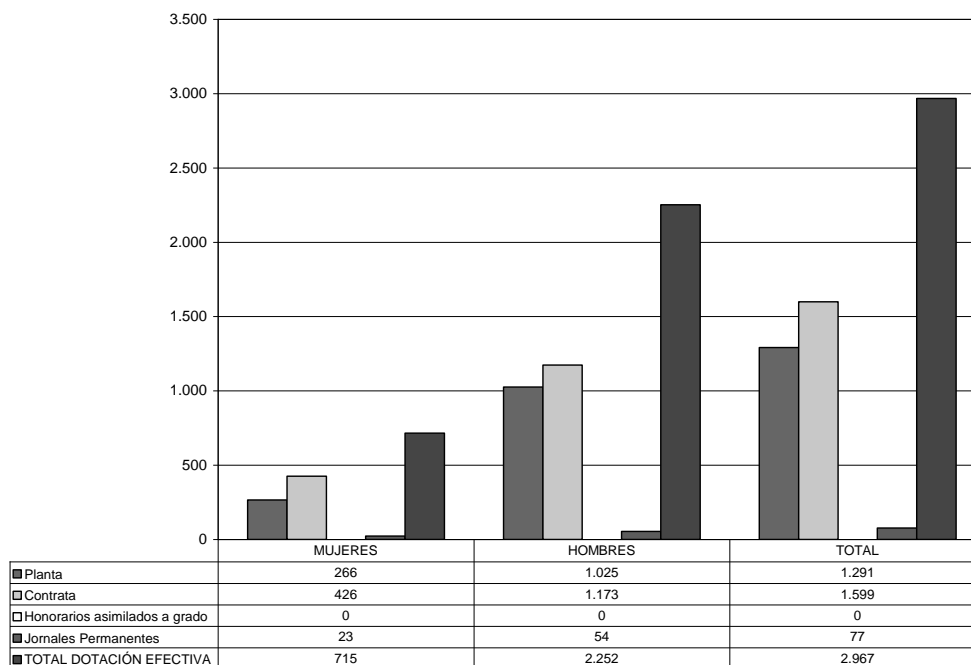
Cargo	Nombre
Director General de Aeronáutica Civil	General de Brigada Aérea (A) Sr. José Huepe Pérez
Director de Planificación	Coronel de Aviación (A) Sr. Arturo Merino Núñez ¹¹
Fiscal	Comandante de Grupo (J) Sr. Francisco Costa Lobos
Auditor Interno	Sr. Ricardo Castelli Pauliac
Secretario General	Sr. Pablo Ortega Canelo
Director de Prevención de Accidentes	Sr. Víctor Makrinov Artamonow
Director de Aeródromos y Servicios Aeronáuticos	Sr. Héctor Barrientos Parra
Director de Seguridad Operacional	Sr. Lorenzo Sepúlveda Biget
Directora de la Dirección Meteorológica de Chile	Sra. Myrna Araneda Fuentes
Director de Recursos Humanos	Sr. Oscar Peñafiel Maggi
Director de Logística	Sr. Jaime San Martín Requena
Director Comercial y Finanzas	Coronel de Aviación (AD) Sr. Enrique Cisternas Sáez

¹¹ Entregó el cargo el 03 de diciembre del 2007 al Sr. Iván Galán Martínez, quien asumió como Director de Planificación Subrogante.

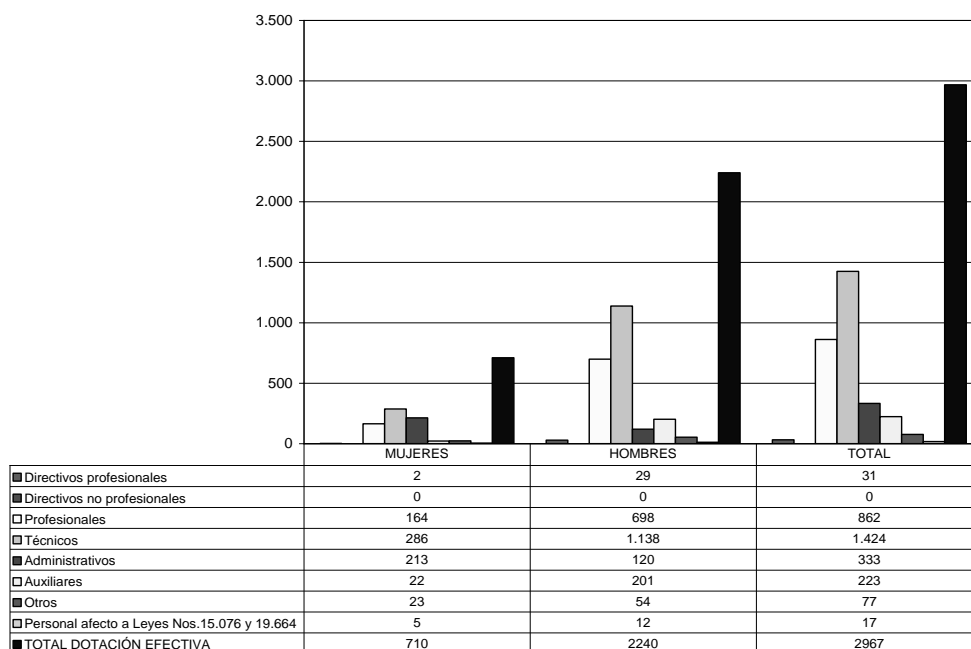
● Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2007¹² por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

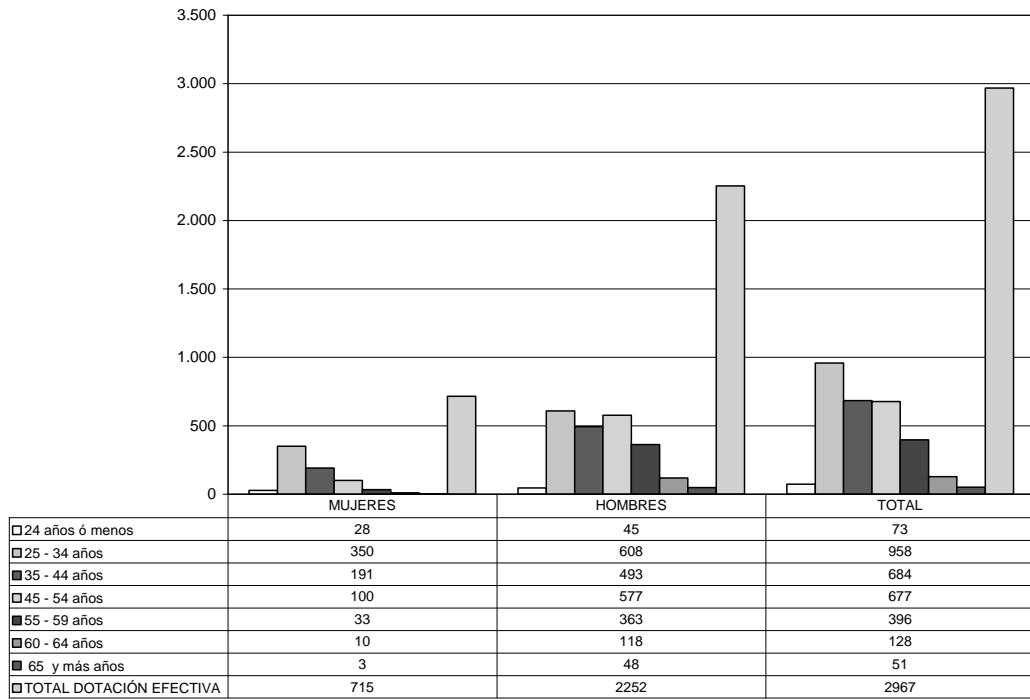


- Dotación Efectiva año 2007 por Estamento (mujeres y hombres)



12 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2007. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Dotación Efectiva año 2007 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**



b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹³		Avance ¹⁴	Notas
		2006	2007		
1. Días No Trabajados					
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0,8	1.0	73,0	1
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	2,8	2,6	107,3	1
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,1	0,1	67,4	2
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	---	3
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,1	0,0	33,7	2
○ otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1,3	1,3	99,2	1
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1,3	1,2	104,2	1
2.3 Tasa de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t/ \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t)$	1,0	0,8	115,8	1
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	17,7	12,0	67,8	2
3.2 Porcentaje de funcionarios a contrata recontratados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t)/(\text{Contrata Efectiva año } t) * 100$	10,2	14,1	138,0	2

13 La información corresponde al período Enero 2006 - Diciembre 2006 y Enero 2007 - Diciembre 2007.

14 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹³		Avance ¹⁴	Notas
		2006	2007		
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	40,8	70,4	172,7	2
4.2 Porcentaje de becas ¹⁵ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0,3	0,0	12,5	2
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año } t)$	3,0	2,8	95,0	2
5. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t / 12) / \text{Dotación efectiva año } t$	8,1	17,4	46,7	1
6. Evaluación del Desempeño¹⁶					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1% de Funcionarios	99,3	99,9	100,6	2
	Lista 2% de Funcionarios	0,6	0,1	509,1	1
	Lista 3% de Funcionarios	0,1	0,0	275,0	1
	Lista 4% de Funcionarios	0,0	0,0	N/D	1

Notas:

- 1.- Sentido del indicador, descendente.
- 2.- Sentido del indicador, ascendente.
- 3.- Neutro.

¹⁵ Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

¹⁶ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

- **Anexo 3: Recursos Financieros**

- a) **Recursos Presupuestarios**

Cuadro 2			
Recursos Presupuestarios 2007			
Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	12.609	Corriente ¹⁷	57.412.035
Endeudamiento ¹⁸	0	De Capital ¹⁹	23.640.030
Otros Ingresos ²⁰	88.117.064	Otros Gastos ²¹	6.959.751
TOTAL	88.129.673	TOTAL	88.011.816

17 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

18 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

19 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

20 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

21 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

b) Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 3

Ingresos y Gastos devengados años 2006 – 2007, y Ley de Presupuestos 2008

Denominación	Monto Año 2006 M\$ ²²	Monto Año 2007 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2008 M\$	Notas
INGRESOS	80.931.293	88.129.673	92.816.873	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.037	94.944		1
RENTA DE LA PROPIEDAD	5.440.609	5.158.519	6.026.589	
INGRESOS DE OPERACIÓN	71.129.232	75.360.298	84.228.197	
OTROS INGRESOS	3.530.451	2.348.799	2.443.459	
APORTE FISCAL	30.850	0	0	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	63.521	14.843	71.377	2
RECUPERACION DE PRESTAMOS	722.593	5.152.270	47.251	3
SALDO INICIAL DE CAJA		0	0	
GASTOS	77.231.178	88.011.816	92.816.873	
GASTOS EN PERSONAL	38.059.337	40.790.014	43.402.994	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16.841.628	16.153.859	17.276.838	
PRESTACIONES PREVISIONALES	121.945	61.501	151.051	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	448.253	406.661	438.926	
INTEGRO AL FISCO	461.013	4.954.267	1.771.400	4
OTROS GASTOS CORRIENTES	376.362	310.500	323.541	
ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	710.799	1.254.988	2.265.066	
ADQ. DE ACTIVOS FINANCIEROS		0	8.452.213	
INICIATIVAS DE INVERSION	19.424.401	21.171.639	17.600.470	
PRESTAMO	29.338	22.310	40.256	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	361.432	1.213.403	1.094.118	5
SERVICIOS DE LA DEUDA	396.670	1.672.674	0	
SALDO FINAL DE CAJA	0		0	
RESULTADO	3.700.115	117.857	0	

Nota:

- 1.- Incorpora Presupuesto del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el proyecto "Fortalecimiento Seguridad Aeroportuaria", según Decreto N° 1.080 de fecha 08 de agosto del año 2007.
- 2.- Corresponde a una menor de vehículos enajenados en relación al año 2006.
- 3.- Incorpora el Decreto N° 701, corresponde a ingresos por percibir.
- 4.- Corresponde a la cancelación del Dólar Turismo y Pobreza.
- 5.- Se incorporó por Decreto de Hacienda N° 415 del fecha 27.03.03, el presupuesto de la Concesionaria Chacalluta S. A.

²² La cifras están indicadas en M\$ del año 2007. Factor de actualización es de 1,044 para expresar pesos del año 2006 a pesos del año 2007.

c) Comportamiento Presupuestario Año 2007

Cuadro 4								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²³ (M\$)	Presupuesto Final ²⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²⁵ (M\$)	Notas
			INGRESOS	78.228.515	86.644.794	88.129.673	-1.484.879	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	246.555	94.944	151.611	
	02		Del Gobierno Central				0	
	07		De Organismos Internacionales	0	246.555	94.944	151.611	1
06			RENTA DE PROPIEDADES	5.306.733	5.306.733	5.158.519	148.214	
	01		Arriendo de activos no financieros	4.826.357	4.826.357	4.806.724	19.633	2
	03		Intereses	480.376	480.376	351.795	128.581	3
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	68.483.089	72.269.837	75.360.298	-3.090.461	
	02		Venta de servicios	68.483.089	72.269.837	75.360.298	-3.090.461	4
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.445.092	3.500.572	2.348.799	1.151.773	
	01		Recup. de Rembols. x licencias Med.	275.355	275.355	308.058	-32.703	
	02		Multas y sanciones pecuniarias	0	0	0	0	
	04		Fondos de terceros	310.500	310.500	318.191	-7.691	
	99		otros	2.859.237	2.914.717	1.722.550	1.192.167	5
09			APORTE FISCAL	0	12.609	0	12.609	
	01		Libre	0	12.609	0	12.609	6
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	82.800	82.800	14.843	67.957	
	03		Vehículos	64.170	64.170	13.010	51.160	7
	04		Mobiliario y otros	3.105	3.105	0	3.105	
	05		Maquinas y Equipos	7.245	7.245	1.833	5.412	8
	99		otros activos no financieros	8.280	8.280	0	8.280	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	910.801	5.225.688	5.152.270	73.418	
	07		Por Anticipos por Cambio de Residencia	28.463	28.463	25.389	3.074	
	10		Ingresos por Percibir	882.338	5.197.225	5.126.881	70.344	9
			GASTOS	78.642.515	95.059.396	88.011.816	7.047.580	
21			GASTOS EN PERSONAL	35.972.111	40.800.046	40.790.014	10.032	
	01		Sueldos y Sobre Sueldos	19.693.463	21.190.111	21.200.018	-9.907	
	02		Aportes del Empleador	15.531.820	19.003.528	18.980.939	22.589	10
	03		Asignaciones por desempeño	696.057	540.844	543.494	-2.650	
	04		Remuneraciones Variables	50.771	65.563	65.563	0	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16.629.793	16.155.105	16.153.859	1.246	
	01		Alimentos y Bebidas	555.069	560.363	560.593	-230	
	02		Textiles Vestuario y Calzado	193.764	198.754	198.754	0	
	03		Combustibles y Lubricantes	987.940	744.732	744.732	0	
	04		Materiales De Uso o Consumo	3.005.773	2.783.517	2.782.936	581	

23 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

24 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2007

25 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 4
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²³ (M\$)	Presupuesto Final ²⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²⁵ (M\$)	Notas
	05		Servicios Básicos	1.989.832	2.010.542	2.010.542	0	
	06		Mantenimiento y reparaciones	4.404.205	4.654.053	4.654.053	0	
	07		Publicidad y Difusión	281.663	178.443	178.345	98	
	08		Servicios Generales	3.362.227	2.941.468	2.941.015	453	
	09		Arriendos	526.003	322.994	322.650	344	
	10		Servicios Financieros y de Seguros	305.319	266.237	266.237	0	
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	651.904	731.532	731.532	0	
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	366.094	762.470	762.470	0	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	344.963	429.088	61.501	367.587	
	01		Prestaciones Previsionales	344.963	221.790	61.501	160.289	11
	03		Prestaciones sociales del empleador	0	207.298	0	207.298	12
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	438.347	426.519	406.661	19.858	
	01		Al Sector Privado	270.341	258.513	258.076	437	
		004	Premios y otros	6.210	6.210	5.773	437	
		005	Devoluciones	0	0	0	0	
		006	Otras Transferencias	11.828	0	0	0	
		007	Bienestar Social	205.728	205.728	205.728	0	
		352	Clubes Aéreos	46.575	46.575	46.575	0	
	02		Al Gobierno Central	100.602	100.602	100.602	0	
		001	Fuerza Aérea de Chile	100.602	100.602	100.602	0	
	07		A Organismos Internacionales	67.404	67.404	47.983	19.421	
		001	Organismos Internacionales	67.404	67.404	47.983	19.421	13
25			INTEGROS AL FISCO	677.913	4.963.054	4.954.267	8.787	
	01		Impuesto	677.913	1.267.968	1.259.181	8.787	
	99		Otros integros al fisco	0	3.695.086	3.695.086	0	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	310.500	310.500	310.500	0	
	02		Comp. Daños a terceros	0	0	0	0	
	04		Aplicación de fondos a terceros	310.500	310.500	310.500	0	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.268.930	1.372.949	1.254.988	117.961	
	03		Vehículos	111.366	127.366	126.622	744	
	04		Mobiliario y Otros	103.500	103.500	83.945	19.555	14
	05		Maquinas y Equipos de Oficina	556.192	677.192	616.855	60.337	15
	06		Equipos Informáticos	207.000	207.000	206.840	160	
	07		Programas Informáticos	290.872	257.891	220.726	37.165	16
	99		Otros Activos no Financieros	0	0	0	0	
30			ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	4.026.150	1.399.938	0	1.399.938	
	01		Compra de Títulos y Valores	4.026.150	1.399.938	0	1.399.938	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	18.442.521	26.274.780	21.171.639	5.103.141	
	01		Consultarías	0	19.565	19.565	0	
	02		Proyectos	18.442.521	26.255.215	21.152.074	5.103.141	17
	03		Programa de inversión	0	0	0	0	
32			PRESTAMOS	38.633	38.633	22.310	16.323	

Cuadro 4
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²³ (M\$)	Presupuesto Final ²⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²⁵ (M\$)	Notas
	07		Anticipo Cambio de Residencia	38.633	38.633	22.310	16.323	18
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	492.654	1.216.109	1.213.403	2.706	
	01		Al Sector Privado	492.654	1.216.109	1.213.403	2.706	
34			SERVICIO A LA DEUDA PUBLICA	0	1.672.675	1.672.674	1	
	07		Deuda Flotante	0	1.672.675	1.672.674	1	
			RESULTADO	- 414.000	- 8.414.602	117.857	- 8.532.459	

Notas:

- 1.- Incorpora Presupuesto del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el proyecto "Fortalecimiento Seguridad Aeroportuaria", según Decreto N° 1.080 de fecha 08 de agosto del año 2007.
- 2.- Se produce por un devengamiento menor a lo proyectado.
- 3.- Se produce por un devengamiento menor a lo proyectado.
- 4.- Diferencia producida por aumento de pasajeros.
- 5.- El devengamiento es menor a la proyección por ej. Multas, Tomas de exámenes a empresas.
- 6.- Decretos N° 638 del 14.05.07 y N° 682 de 23.05.07, correspondiente a Certificaciones ISO.
- 7.- Corresponde a una menor cantidad de vehículos enajenados.
- 8.- Se produjo una sobre estimación de lo proyectado.
- 9.- Incorporación Decreto N° 701, corresponde a ingresos por percibir.
- 10.-Se incorporan Decretos N° 1768, 1697, del mes de diciembre. Por lo cual, no fue posible su total ejecución.
- 11.-Incorporación Decreto N° 1.600, correspondiente a una bonificación de acuerdo a la Ley 20.212.
- 12.-De acuerdo a lo proyectado por bonificaciones de retiro no se ejecuto estimado.
- 13.-No se cancelo cuota de sistema de Gestión Transito Aéreo y membresía al Consejo Internacional de Aeropuertos para Latinoamérica y el Caribe (ACI/LAC).
- 14.-Estas diferencias corresponden a facturas llegadas posteriores al cierre.
- 15.-Estas diferencias corresponden a facturas llegadas posteriores al cierre.
- 16.-Estas diferencias corresponden a facturas llegadas posteriores al cierre.
- 17.-Por la solicitud de RS en los Proyectos de Inversión se produjo una demora en su identificación lo que atraso en su ejecución.
- 18.-Corresponde a una baja ejecución por disminución en el Plan de destinación.

d) Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁶			Avance ²⁷	Notas
			2005	2006	2007	2007/ 2006	
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{28} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	62,50%	42,8%	55,6%	1,29	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}^{29}]$	\$/pers.	18.011	18.300	18.981	104	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 24}^{30} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	0,89%	0,82%	0,71%	87	1
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{31} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	53,21%	35,38%	37,18%	105	

Nota:

1.-Por disposición del Ministerio de Hacienda se transfiere el presupuesto de los observadores meteorológicos, Subt. 24, al Subt. 22, lo que refleja una baja ejecución en las Transferencia al Sector Privado, en comparacional año 2006.

26 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,079 para 2005 a 2007 y de 1,044 para 2006 a 2007.

27 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

28 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

29 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

30 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

31 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

e) Transferencias Corrientes³²

Cuadro 6					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2007 ³³ (M\$)	Presupuesto Final 2007 ³⁴ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ³⁵	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	270.341	258.513	258.076	437	
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros	270.341	258.513	258.076	437	1
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	168.006	168.006	148.585	19.421	
Gastos en Personal	0	0	0	0	
Bienes y Servicios de Consumo	0	0	0	0	
Inversión Real	0	0	0	0	
Otros ³⁶	168.006	168.006	148.585	19.421	2
Otras Transferencias	492.654	1.216.109	1.213.403	2.706	3
TOTAL TRANSFERENCIAS	931.001	1.642.628	1.620.064	22.564	

Notas:

- 1.- Corresponde a una baja ejecución en el ítem premios, subtítulo 24-004.
- 2.- Corresponde a una baja ejecución en el ítem a Organismos Internacionales "24-07" y al Gobierno Central "24-02".
- 3.- En este ítem se incorporó por Decreto de Hacienda N° 415 de fecha 27.03.07, el presupuesto de la Concesionaria Chacalluta S. A., su devengamiento corresponde a los estados de pagos presentados por la concesionaria. (subtítulo 33).

32 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

33 Corresponde al aprobado en el Congreso.

34 Corresponde al vigente al 31.12.2007.

35 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

36 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

f) Iniciativas de Inversión³⁷

1. **Nombre:** Renovación del Sistema Meteorológico Integrado(Ap. AMB).
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Adquisición e Instalación del Sistema meteorológico Integrado para el AP. AMB, Normativa OACI
Beneficiarios: Usuarios Sistema Aeronáutico.
2. **Nombre:** Reposición e instalación de equipos VOR/DME
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Reposición de los equipos VOR/DME en Antofagasta y Santo Domingo, por término vida útil
Beneficiarios: Usuarios Sistema Aeronáutico.
3. **Nombre:** Reposición Grupo Electrónico (Edificio Aeronáutico Central)
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Reemplazo Grupo Electrónico EAC
Beneficiarios: Usuarios Sistema Aeronáutico.
4. **Nombre:** Reposición equipos y sistemas coligados ACC (Santiago)
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Adquisición equipos y sistemas del Nuevo Centro de Control de Área de Santiago
Beneficiarios: Usuarios Sistema Aeronáutico.
5. **Nombre:** Reposición marcadores ILS AP. AMB
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Renovación de los marcadores ILS, sus antenas y mejoramiento sistema de Control del ILS de AMB
Beneficiarios: Usuarios Sistema Aeronáutico.
6. **Nombre:** Reposición de la red integrada satelital de la DMC
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Reponer estaciones de recepción satelital, actualizar los procesadores y el software de imágenes.
Beneficiarios: Usuarios Sistema Aeronáutico.
7. **Nombre:** Reposición del Sistema de Radar de Puerto Montt y Puntas Arenas
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Reemplazar los sistemas de radar para optimizar eficiencia operativa.
Beneficiarios: Usuarios Sistema Aeronáutico.
8. **Nombre:** Reposición Carro Autoextintor (Osorno y Balmaceda)
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Reemplazo de carros autoextintores para seguridad aeroportuaria, en las unidades que indica.
Beneficiarios: Usuarios Sistema Aeronáutico.
9. **Nombre:** Reposición de Grabadoras de Comunicaciones
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Reposición, a nivel nacional, de grabadoras de comunicaciones por fallas y falta de repuestos.
Beneficiarios: Usuarios Sistema Aeronáutico.

37 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

-
10. Nombre: Reposición de Barrepista (Iquique)
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Reposición barrepista AP. Diego Aracena, por vida útil cumplida del actual vehículo.
Beneficiarios: Usuarios Sistema Aeronáutico.
11. Nombre: Reposición e Instalación de Conmutadores 2006
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Reposición de un conmutador en Diego Aracena, por vida útil cumplida y falta de repuestos.
Beneficiarios: Usuarios Sistema Aeronáutico.
12. Nombre: Reposición Grupo Electrónico Isla de Pascua
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Reposición Grupo Electrónico para el Ap. Mataverí
Beneficiarios: Usuarios Sistema Aeronáutico.
13. Nombre: Reposición Sistema de Luces de Aproximación
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Reposición sistema de luces de Aprox. de Antofagasta, por vida útil cumplida y falta de repuestos.
Beneficiarios: Usuarios Sistema Aeronáutico.
14. Nombre: Reposición e Instalación de Equipos de Telecomunicaciones 2006
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Reposición e instalación de equipos de telecomunicaciones, en Santo Domingo y Chaitén.
Beneficiarios: Usuarios Sistema Aeronáutico.
15. Nombre: Reposición Faro de Identificación de Aeródromo
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Reposición faro identificación de Antofagasta, por vida útil cumplida y falta de repuestos.
Beneficiarios: Usuarios Sistema Aeronáutico.
16. Nombre: Reposición y adquisición máquinas rayos X
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Reemplazo por problemas de operación y obsolescencia tecnológica.
Beneficiarios: Usuarios Sistema Aeronáutico.
17. Nombre: Reposición del Edificio ACCU
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Inversión en obras civiles en la construcción del Edificio que reemplazará al ACCU de Cerro Colorado.
Beneficiarios: Usuarios Sistema Aeronáutico.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁸	Ejecución Acumulada al año 2007 ³⁹	% Avance al Año 2007	Presupuesto Final Año 2007 ⁴⁰	Ejecución Año 2007 ⁴¹	% Ejecución Año 2007	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Proyectos DGAC								
Rep. Instalac.VOR/DME				505.462.000	481.071.161	95%	24.390.839	1
Adq. Veh. Quitanieve Antártica				99.000	98.627	100%	373	1
Equipamiento carro SEI C°. Moreno				44.212.000	31.721.487	72%	12.490.513	1
Rep. e Instalac. Ayudas Visuales				32.735.000	32.520.012	99%	214.988	1
Implem. SACLIM Soporte inf.				278.861.000	270.991.848	97%	7.869.152	1
Fortalecimiento Seguridad aeroportuar.				496.061.000	127.485.228	26%	368.575.772	2
Reposición faro ident. aerodr.				309.000	309.000	100%	0	
Reposición e instal. de equipos Telecom.				47.536.000	47.189.717	99%	346.283	
Rep. Sistema de luces de Aproximación				51.969.000	51.968.976	100%	24	
Reposición de la red integrada (RIS)				895.487.750	0	0%	895.487.750	
Rep. Grupo electrog. Isla Pascua				36.124.000	31.541.189	87%	4.582.811	
Reposición de Sistema Meteo. Integrado				475.049.675	303.721.893	64%	171.327.782	
Reposición e instalac. Sist. Comunic.				3.000.000	1.860.177	62%	1.139.823	
Reposición grupo electrógeno				94.679.750	73.502.933	78%	21.176.817	
Repos e inst de equipo VOR/DME				415.835.000	366.030.259	88%	49.804.741	

38 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

39 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2007.

40 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2007.

41 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2007.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁸	Ejecución Acumulada al año 2007 ³⁹	% Avance al Año 2007	Presupuesto Final Año 2007 ⁴⁰	Ejecución Año 2007 ⁴¹	% Ejecución Año 2007	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Reposición Máquina Rayos x				138.500.000	129.804.111	94%		
Reposición Barrepista				81.000.000	79.212.350	98%	0	
Reposición de grabadoras				4.913.000	4.710.653	96%	0	
Reposición equipos y sistemas Coligados (ACC)				1.585.006.050	649.736.345	41%	594.381	
Reposición quitanieve en Pta Arenas				256.138.000	0	0%	0	
Reposición carro autoextintor				662.806.000	659.333.527	99%	0	
Diagnostico condiciones FFHH				19.565.000	19.565.000	100%	0	
Rep del sist de Pto Montt y Pta Arenas				2.782.328.400	2.590.265.647	93%	0	
Reposición marcadores ILS AMB				76.570.000	0	0%	0	
DVOR / Tabón				2.450	0	0%	0	3
Reposición edificio ACCU				606.195.000	0	0%	0	
Subtotal Proyectos DGAC				9.590.444.075	5.952.640.140	62%		
Proyectos MOP								
Segunda pista Ap. AMB				2.903.401.937	1.457.342.221	50%	1.446.059.716	
Pago Concesionarias				13.780.933.686				
Ap. Diego Aracena (tarifa pax)				625.544.000	625.544.000	100%	0	
Ap. Diego Aracena (subsido)				219.135.000	219.134.687	100%	313	
Ap. Amb (tarifa pax)				2.900.216.585	2.896.905.642	100%	3.310.943	
Ap. El Tepual (tarifa pax)				1.331.549.000	1.325.913.083	100%	5.635.917	
Ap. El tepual (subsido)				189.295.361	189.295.361	100%	0	
Ad. La Florida (tarifa pax)				446.501.000	445.742.841	100%	758.159	

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁸	Ejecución Acumulada al año 2007 ³⁹	% Avance al Año 2007	Presupuesto Final Año 2007 ⁴⁰	Ejecución Año 2007 ⁴¹	% Ejecución Año 2007	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Ad. El Ioa (tarifa pax)				671.173.000	671.173.000	100%	0	
Ap. C°. Moreno (tarifa pax)				1.075.116.000	1.075.116.000	100%	0	
Ap. C. I. del Campo (tarifa pax)				1.534.148.000	1.527.349.876	100%	6.798.124	
Ad. Carriel Sur (tarifa pax)				1.080.917.000	1.078.145.655	100%	2.771.345	
Ad. Carriel Sur (Ing. M. Garantizado)				641.830.000	641.829.953	100%	47	
Ad. Atacama (tarifa pax)				374.644.000	374.644.000	100%	0	
Ad. Atacama (subsidio)				2.690.864.740	2.690.862.325	100%	415	
Subtotal Proyectos MOP				16.684.335.623	15.218.998.644	91%		
Subtotal Proyectos DGAC				9.590.444.075	5.952.640.140	62%		
TOTAL				26.274.779.698	21.171.638.784	81%		

La DGAC envía mensualmente a la Dirección de Presupuestos (DIPRES), el Informe de proyectos de Inversión correspondiente al seguimiento de la ejecución física-financiera, conforme a lo establecido en la Circular N° 93 del 26 de diciembre del año 2006, del Ministerio de Hacienda y a los requisitos técnicos establecidos para el Sistema Financiero Contable (PMG).

Parte de las Iniciativas de Inversión se identificaron el segundo semestre del año 2007⁴², por lo tanto, los recursos no se alcanzaron a devengar.

Notas:

- 1.- Iniciativas de Inversión de años anteriores.
- 2.- Esta iniciativa de inversión fue identificada por el Decreto N° 1523 del 30 de noviembre del 2007, Toma de Razón el 13 de diciembre del 2007, por lo cual los recursos no alcanzaron a ser devengados.
- 3.- Se solicita a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda la postergación hasta el año 2008 de esta iniciativa.

42 Decreto N° 1523 del 30 de noviembre del 2007, Toma de Razón el 13 de diciembre del 2007; Decreto N° 1374 del 31 de octubre del 2007, Toma de Razón el 12 de noviembre del 2007; Decreto N° 998 del 19 de julio del 2007, Toma de Razón el 06 de agosto del 2007; y Decreto N° 857 del 29 de junio del 2007, ingresado a la Contraloría General de la República en agosto del 2007.

● **Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007**

a) Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2007

Cuadro 8 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2007										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2007	Cumple SI/NO ⁴³	% Cumplimiento ⁴⁴	Notas
				2005	2006	2007				
Servicios de Seguridad Operacional.	Promedio de Accidentabilidad de Aviación sobre 100.000 Movimientos de Aeronaves	(Total anual de accidentes de aviación en el país/Total anual movimiento de aeronaves en el país)*100000		0.42 (0.00/ 41989 4.00)* 10000	0.00 4198 94.00 000.0	0.00 (0.00/ 42403 2.00)* 10000	4.50 (19.00 /4220 00.00) *1000	SI	0%	1
	Enfoque de Género: No			0.00	0	0.00	00.00			
	Servicios de Seguridad Operacional.	Promedio de Incidentes de Aviación sobre 100.000 movimiento de aeronaves	(Total anual de incidentes de aviación en el país/Total anual movimiento de aeronaves en el país)*100000		0.00 (0.00/ 41989 4.00)* 10000	0.00 4198 94.00 000.0	0.00 (0.00/ 42403 2.00)* 10000	3.75 (15.83 /4220 00.00) *1000	SI	0%
Servicios Aeroportuarios.	Enfoque de Género: No			0.00	0	0.00	00.00			
	Razón tiempo intervención SEI sobre máximo tiempo permitido en norma (OACI)	tiempo promedio de intervención SEI/máximo tiempo norma OACI		0.53 118.7 0/180. 00	0.66 118.7 0/180 .00	0.67 120.4 4/180. 00	1.00 180.0 0/180. 00	SI	149%	3
	Enfoque de Género: No			00	.00	00	00			
Servicios de Meteorología.	Porcentaje de aciertos para pronósticos públicos en Santiago	(N° pronósticos acertados para Santiago/N° total de pronósticos realizados para Santiago)*100	%	85.2% (630.0 /730.0) *100	86.3% (630.0 /730.0) *100	86.0% (628.0 /730.0) *100	81.1% (587.0 /724.0) *100	SI	106%	4
Servicios Aeroportuarios.	Enfoque de Género: No									
	Porcentaje de Objetos retenidos Plan pasajero incógnito.	(Número de Objetos retenidos Plan pasajero incógnito/Número total objetos Plan pasajero incógnito)*100	%	0.0% (79.0/ 148.0) *100	53.4% (79.0/ 148.0) *100	59.4% (95.0/ 160.0) *100	50.0% (50.0/ 100.0) *100	SI	119%	5
	Enfoque de Género: No									
Servicios de Meteorología.	Porcentaje de aciertos de pronósticos aeronáuticos	(Total de pronósticos aeronáuticos acertados/Total de pronósticos aeronáuticos emitidos)*100	%	85.0% (1266. 0/144 0.0)*1 00	87.9% (1266. 0/14 40.0) *100	86.6% (1232. 0/142 2.0)*1 00	83.0% (1184. 0/142 6.0)*1 00	SI	104%	6
Servicios de Navegación Aérea.	Enfoque de Género: No									
	Porcentaje de incidentes ATS por deficiencia de la dependencia	(Total de incidentes por deficiencias ATS/Total de incidentes de la dependencia)*100	%	19.6% (20.0/ 112.0) *100	17.9% (20.0/ 112.0) *100	17.7% (29.0/ 164.0) *100	20.0% (20.0/ 100.0) *100	SI	113%	7
	Enfoque de Género: No									
Servicios Aeroportuarios.	Insatisfacción de los clientes por solicitudes de certificación	(Total de reclamos recibidos por solicitudes de certificación/Total de solicitudes de certificación)*100	%	0.0% (1.0/2 323.0) *100	0.0% (1.0/2 323.0) *100	0.0% (0.0/2 907.0) *100	10.0% (256.0 /2560. 0)*10 0	SI	0%	8
	Enfoque de Género: No									

43 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2007 es igual o superior a un 95% de la meta.

44 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2007 en relación a la meta 2007.

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2007

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2007	Cumple SI/NO ⁴³	% Cumplimiento ⁴⁴	Notas
				2005	2006	2007				
Servicios de Seguridad Operacional.	Tiempo promedio de tramitación de certificados de aeronavegabilidad aviones grandes (días hábiles)	Sumatoria de tiempos de tramitación de renovación de certificados de aeronavegabilidad a aviones grandes/Total de renovaciones de certificados de aeronavegabilidad otorgados a aviones grandes	días	6.9días 273.0/48.0	5.7días 273.0/48.0	5.4días 178.0/33.0	12.0días 480.0/40.0	SI	223%	9
	Enfoque de Género: No Cierre de observaciones derivadas del Programa de Fiscalización de Aeródromos (PFA)	(Cierre de Observaciones del PFA/Total de Observaciones derivadas del PFA)*100	%	0.00% (256.00/290.00)*100	88.28% (256.00/290.00)*100	95.29% (81.00/85.00)*100	85.96% (49.00/57.00)*100	SI	111%	10
	Enfoque de Género: No			0	*100)*100)*100			

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 100 %
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas: 0 %
Porcentaje de cumplimiento global del servicio: 100 %

Notas:

- 1.-La constante preocupación de la DGAC por mantener altos estándares de seguridad en la operación aeronáutica, además de la capacitación y mantención de eficiencia entregada, ha permitido que no se registren accidentes de aviación de responsabilidad de la DGAC, por lo que el Indicador de Desempeño cumple con la Meta 2007
- 2.-La constante preocupación de la DGAC por mantener altos estándares de seguridad en la operación aeronáutica, además de la capacitación y mantención de eficiencia entregada, ha permitido que no se registren incidentes de aviación de responsabilidad de la DGAC, por lo que el Indicador de Desempeño cumple con la Meta 2007
- 3.-El compromiso del Serv. SEI por mejorar cada vez más los tiempos efectivos de respuesta frente a situaciones de emergencia real o simulacros enmarcados en el Plan de Ejercicios del Serv. SEI, han permitido mantener su desempeño y superar el estándar internacional (Meta 2007).
- 4.-El buen desempeño de la Dirección Meteorológica de Chile en el acierto de los pronósticos públicos, ha permitido mantener el nivel de cumplimiento recomendado por los estándares internacionales
- 5.-Se ha realizado una constante capacitación a los funcionarios AVSEC distribuidos a lo largo del país, lo que ha permitido mantener el buen desempeño en la detección de los objetos prohibidos de portar por el pasajero.
- 6.-El buen desempeño de la Dirección Meteorológica de Chile en el acierto de los pronósticos aeronáuticos ha permitido mantener el nivel de cumplimiento recomendado por los estándares internacionales
- 7.-El buen desempeño que han mostrado los Servicios de Tránsito Aéreo, logro que se ve ratificado con el premio "Eagle Award" 2007, obtenido por estos Servicios y otorgado por la IATA (Internacional Air Transport Association), ha permitido disminuir la cantidad de incidentes de tránsito aéreo de responsabilidad ATS
- 8.-El buen desempeño del Servicio de Certificación y Fiscalización de Aeródromos del Departamento Aeródromos y Servicios Aeronáuticos, ha permitido que no se registren reclamos por tramitación de certificación, por lo que el Indicador de Desempeño cumple con la Meta 2007.
- 9.-Los motivos por los cuales se ha superado la Meta son los siguientes: El traslado de las dependencias del Subdepartamento Transporte Público, desde el Edificio Aeronáutico Central al Aeropuerto Arturo Merino Benítez, permitió disminuir los tiempos de tramitación de renovación de certificados de aeronavegabilidad, por el mejor acceso a la información de relevancia para el proceso y la expedita y oportuna comunicación con empresas aéreas. Optimización de los procesos de renovación de certificados de aeronavegabilidad en cuanto a la disminución de la solicitud de documentación (antecedentes). El desarrollo e implementación de un Sistema Integrado de Información ha permitido disminuir los tiempos dedicados al control de observaciones que se encuentran en este proceso.
- 10.-La preocupación constante de los Aeródromos y Aeropuertos por cerrar la totalidad de observaciones derivadas del Programa de Fiscalización de Aeródromos ha permitido alcanzar la Meta y mantener el nivel de desempeño.

- Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 9 Otros indicadores de Desempeño año 2007							
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Notas
				2005	2006	2007	
<i>Servicios Aeroportuarios</i>	Tiempo de tramitación de certificaciones aeroportuarias	Sumatoria de tiempos de tramitación de certificaciones aeroportuarias / Total de solicitudes de certificación tramitadas	Días	0,43	0,19	0,14	-
<i>Servicios Aeroportuarios</i>	Porcentaje de autorizaciones y certificaciones aeroportuarias tramitadas	(Total de autorizaciones y certificaciones aeroportuarias tramitadas / Total de autorizaciones y certificaciones aeroportuarias solicitadas)*100	%	100%	100%	100%	-
<i>Servicios Aeroportuarios</i>	Porcentaje de asesorías técnicas aeroportuarias realizadas	(Total de asesorías técnicas aeroportuarias realizadas / Total de asesorías técnicas aeroportuarias solicitadas)*100	%	100%	100%	100%	-
Servicios de Seguridad Operacional	Porcentaje de cumplimiento del programa de fiscalización de centros de mantenimiento aeronáutico (CMA)	(Total efectivo de CMA fiscalizados / Total de CMA programados de fiscalizar)*100	%	121%	100%	100%	-
Servicios de Seguridad Operacional	Porcentaje de cumplimiento del programa de fiscalización en ruta	(Total de fiscalizaciones en ruta efectuadas / Total de fiscalizaciones en ruta programadas)*100	%	100%	119%	100%	-
Servicios de Seguridad Operacional	Tiempo requerido por la DGAC para otorgar autorizaciones técnicas operativas	Sumatoria de tiempos de tramitación de autorizaciones técnicas operativas para otorgar / Total de autorizaciones técnicas operativas otorgadas	Días	50	41	31	-
<i>Servicios de Meteorología</i>	Porcentaje de atrasos en los reportes TAF emitidos	(Total de casos de reportes TAF atrasados / Total de casos de reportes TAF emitidos)*100	%	13,72%	8,08%	8%	-
Servicios de Meteorología	Porcentaje de atrasos en los reportes METAR emitidos	(Total de mensajes METAR atrasados / Total de mensajes METAR emitidos)*100	%	6,61%	8,53%	5,55%	-
Servicios de Difusión del Patrimonio Histórico Aeronáutico	Porcentaje de visitas guiadas a entidades de educación y otras organizaciones	(Total de visitas guiadas a entidades de educación y otras organizaciones / Total de visitas al Museo)*100		44%	55%	54%	-

● Anexo 5: Programación Gubernamental

Cuadro 10
Cumplimiento Programación Gubernamental año 2007

Objetivo ⁴⁵	Producto ⁴⁶	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ⁴⁷
Capacitar, al personal de las Oficinas ARO del país (Oficina de Reporte de los Servicios de tránsito aéreo), en el uso del sistema de acreditación virtual e interactivo ALVI, para la obtención, revalidación, renovación y convalidación de licencias al personal aeronáutico.	Informe de cumplimiento del programa de capacitación.	1	1º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 2º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 3º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 4º Trimestre: CUMPLIDO
Habilitar un área con fines lúdicos, en dependencias del Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio, orientada a acercar el mundo aeronáutico a los niños en etapa pre-básica.	Área temática de juegos.	4	1º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN
Permitir el manejo digital de los documentos que intervienen en el quehacer Institucional, almacenándolos en un repositorio incorporado al Sistema de Gestión Documental, de manera que pueda ser accedido por los usuarios internos a nivel nacional.	Repositorio con documentos digitales.	2	1º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 4º Trimestre: CUMPLIDO
Desarrollar, para la zona central de país, un plan para optimizar el servicio de vigilancia meteorológica y alerta temprana mediante el uso de Internet.	Implementación y puesta en marcha de un nuevo servicio.	3	1º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Elaborar el diagnóstico y predicción del cambio climático en Chile e implementar un modelo climático regional, parte I.	Implementación de un modelo de pronóstico climático regional.	3	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO

45 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

46 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

47 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas⁴⁸**
 (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007)
 Programa/Institución: Dirección General de Aeronáutica Civil.
 Año Evaluación: 2003.
 Fecha del Informe: 16 de mayo de 2008.

Cuadro 11
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Implementar 13 estaciones meteorológicas automáticas en reemplazo de estaciones manuales, de acuerdo a lo programado en el proyecto "Disponibilidad de Información y Meteorológica H-24",</p>	<p>Al año 2007 se encuentran 8 estaciones automáticas instaladas, en los siguientes lugares:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Arica. 2. Concepción. 3. Balmaceda. 4. Futaleufú. 5. Quellón. 6. Aeropuerto Arturo Merino Benítez. 7. Valdivia 8. Osorno <p>Las estaciones de Valdivia y Osorno aún no están en funcionamiento, por cuanto presentan problemas. La empresa proveedora tiene plazo hasta el 31 de Marzo de 2008, para dar una solución a ellos.</p> <p>Las estaciones automáticas de Iquique, Calama se encuentran recepcionadas, pero aún no se han instalado debido a que fueron rechazadas por tercera vez por no cumplir el propósito para el cual fueron adquiridas, una vez que ello ocurra, serán instaladas en sus respectivos lugares de asentamiento, lo que se estima debe ocurrir durante el año 2008.</p> <p>Las estaciones automáticas de Alto Palena, Chile Chico y Lord Cochrane, fueron consideradas en el anteproyecto de presupuesto 2008, por lo que se estima que a fines del año 2009, estarán instaladas.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: Se evalúa como pendiente hasta que se implementen por completo las 13 estaciones meteorológicas automáticas, adicionalmente se solicita enviar medios de verificación a través del cual se pueda constatar la instalación e implementación de las estaciones meteorológicas en cada una de las zonas señalada en el cumplimiento del compromiso.</p> <p>Medios de Verificación: Mediante el Oficio DPC.OF.ORD. N° 04/0/1/905/4264 de fecha 20 de Julio de 2005 se informa al Ministerio de Hacienda - DIPRES la situación de las 10 Estaciones restantes Mediante Oficio (O) N° 04/0/1/1104/3654 de fecha 07 de Julio de 2006 se remitió Anexo A "estado de avance de los cinco compromisos abiertos de la DGAC"</p>

⁴⁸ Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

- **Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007 (Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)**

En el año 2007, el Servicio dio cumplimiento al 100% de los objetivos de gestión comprometidos ante la Dirección de Presupuesto – Ministerio de Hacienda⁴⁹.

- Sistema Gobierno Electrónico: Durante el año 2007, le correspondió contribuir al uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), con el objeto de mejorar los servicios de información ofrecida a los ciudadanos y organizaciones que interactúan con nosotros, además de mejorar y simplificar los procesos de soporte Institucional, con lo cual facilitó la creación de canales que permitieron aumentar la transparencia y la participación ciudadana.
Se continuó con las fases de los Proyectos que vienen del año 2006. Al mismo tiempo, se elaboró el diagnóstico, la planificación e implementación del Proyecto de Interoperabilidad en la provisión de productos estratégicos Institucionales, cuyo desarrollo deberá implementarse durante el presente año.
- Sistema Planificación y Control de Gestión: Durante el año 2007, mantuvo mantener la Certificación del Sistema bajo la Norma ISO 9001:2000. También, presentó a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, los Indicadores de Desempeño que serían incorporados al presupuesto 2008, además de llevar el monitoreo de los indicadores de desempeño comprometidos en el presupuesto 2007. Por último, elaboró trimestralmente reportes a los distintos centros de responsabilidad entregando información para la toma de decisiones.
- Sistema Capacitación: Durante el año 2007, se llevaron a cabo 158 actividades de capacitación, ejecutando el 100% de los \$ 243.059.000 asignados para este propósito, lo anterior fue realizado a través de un trabajo conjunto con el Comité Bipartito de Capacitación, permitiendo acortar brechas de competencias. Por último y no menos importante, le correspondió a este Sistema Certificar bajo la Norma ISO 9001:2000.
- Sistema Higiene - Seguridad, Mejoramiento Ambientes de Trabajo: Durante el año 2007, se trabajó con el Comité Coordinador de Higiene, Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo, llegando a realizar 13 reuniones en el año, ampliándose la participación funcionaria, con la incorporación de representantes de los Administradores de Aeropuertos y los Encargados de Prevención de Riesgos del Aeropuerto AMB. Dentro de las actividades a destacar durante el año 2007, está la realización de la propuesta de Plan y Programa Anual de Prevención de Riesgos para el periodo 208, aprobada por el Sr. Director General, la cual se encuentra disponible en la intranet. Por último, le correspondió Certificar a este sistema bajo la Norma ISO 9001:2000.
- Sistema Evaluación de Desempeño:
Cumplió con las actividades relacionadas con la Política de Evaluación de Desempeño para el año 2007 (programa de capacitación e-learning, nuevo formulario informe de desempeño, estudio de metodología estándares de desempeño, construcción de

49 Según consta en el Certificado N° 400001 del 15 de Febrero de año 2008 del Comité Triministerial.

modelos descripciones y perfiles de cargo, constitución Comité Técnico Metodológico, elaboración de pauta para entrevista y capacitación de precalificadotes sobre su empleo, etc). Correspondiéndole a este Sistema, la Implementación bajo Norma ISO 9001:2000.

- Sistema Auditoría Interna: Durante el año 2007, envió en forma mensual, informes ejecutivos emitidos al Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG): También se contó con el apoyo y asesoramiento para la elaboración de las Matrices de Riesgos. Del mismo modo, elaboró, a partir del diagnóstico de levantamiento de procesos, propuestas de mejoras, además de ejecutar el Plan Anual de Auditoría, que consistió en auditar (operativa y financieramente) a 41 Unidades a través de todo el país. Correspondiéndole a este Sistema, la Implementación bajo Norma ISO 9001:2000.
- Sistema Integral de Atención a Cliente(a)s, Usuarios(a)s y Beneficiario(a)s – SIAC: Durante el año 2007, elaboró un folleto con información Institucional en Sistema Braille, el que se distribuyó a las 39 Oficinas OIRS a nivel nacional. Por otra parte, se adaptaron mesones de atención para usuarios con discapacidad en el Edificio Aeronáutico Central y en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez. Se realizó un estudio de factibilidad para la incorporación en el Portal Web de la realización de un seguimiento de trámites por parte del usuario y un estudio que genera información directamente del Sistema Gestión de Correos OIRS.
- Gestión Territorial: Durante el año 2007, le correspondió actualizar las distintas etapas que tiene a cargo dicho Sistema, en lo específico, Meteorología no Aeronáutica y Climatología y Meteorología Aplicada. En cada una de ellas, elaboró indicadores y difundió en cada Región y Público en general, la información solicitada en forma oportuna y eficiente, aplicando el objetivo de que los Servicios tienen que dar mirada desde una perspectiva territorial.
- Sistema Compras y Contrataciones del Sector Público: Durante el año 2007, gestionó e informó los resultados de los Contratos vigentes a nivel nacional, ejecutó el Plan Anual de Compras e informó la gestión de los resultados al programa de seguimiento de los proyectos formulados años anteriores, (Implementación Sistema Chile compra, Implementación de cambios en las normas y procedimientos en la gestión de compra, Mantención al Sistema de Información de soporte del Aérea de Abastecimiento, Mejoramiento de la Política y Gestión de Inventarios, Implementación Firma Electrónica). También a este Sistema le correspondió Implementarse bajo Norma ISO 9001:2000.
- Sistema Financiero Contable: Durante el año 2007, le correspondió al Sistema lograr un mayor nivel de eficiencia a través del mejoramiento de los procesos y sistemas de información, operando la aplicación SIGFE. Al mismo tiempo, remitió la información que les fue solicitada, tanto por la Dirección de Presupuestos del ministerio de Hacienda, como por la Contraloría General de la República, en forma oportuna con calidad y pertinencia.

Cuadro Cumplimiento PMG años 2004 – 2007				
	2004	2005	2006	2007
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	100%	100%	100%	100%

Cumplimiento PMG 2007															
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión										Prioridad	Ponderador	Cumple	
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance													
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X				
Recursos Humanos	Capacitación						X						ALTA	12%	SI
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo						X						ALTA	11%	SI
	Evaluación de Desempeño					X							ALTA	11%	SI
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS									X			MEDIANA	10%	SI
	Gobierno Electrónico					X							MENOR	5%	SI
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión										X		ALTA	11%	SI
	Auditoría Interna							X					ALTA	15%	SI
	Gestión Territorial Integrada				X								MENOR	5%	SI
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público							X					MEDIANA	10%	SI
	Administración Financiero-Contable							X					MEDIANA	10%	SI
Enfoque de Género	Enfoque de Género														

Porcentaje Total de Cumplimiento: 100%

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo	Se modifica: Debido a que en este servicio más del 90% del personal no se rige en materias de accidentes del trabajo por la Ley N° 16.744 y sus reglamentos, sino que por el DFL N° 1/97 y la Ley N° 18.454, el servicio cumplirá el sistema constituyendo un Comité coordinador, definido en los requisitos técnicos del Documento Medios de Verificación PMG 2006. Sin perjuicio de lo anterior, al trabajo de dicho Comité deberá integrarse el de los Comités Paritarios que deban conformarse y funcionar para el personal contratado conforme a las normas del Código del Trabajo.
Enfoque de Género	Se excluye: Como resultado del trabajo realizado por el servicio en la aplicación del sistema, se concluye que por la naturaleza de sus productos, no debe continuar implementando el sistema Enfoque de Género.

● Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2007				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁵⁰	Incremento por Desempeño Colectivo ⁵¹
Departamento Secretaria General	80	12		
1. Subdepartamento Museo Aeronáutico y del Espacio	47	8	100%	6%
2. Subdepartamento Comunicacional	33	4		
Departamento Auditoria Interna	18	6		
1. Auditoria Financiera	12	3	100%	6%
2. Auditoria Operativa	6	3		
Departamento Jurídico	10	3		
1. Departamento Jurídico	10	3	100%	6%
Departamento Prevención de Accidentes	22	7		
1. Departamento Prevención de Accidentes	22	7	100%	6%
Departamento Planificación	57	12		
1. Subdepartamento de Planes y Proyectos	31	6		
2. Subdepartamentos Normativa Aeronáutica, Control de Gestión y Sección RAI.	26	6	100%	6%
Departamento Seguridad Operacional	197	13		
1. Subdepartamentos Operaciones, Licencias y Planificación y Control	84	4		
2. Subdepartamento Aeronavegabilidad	36	3	100%	6%
3. Subdepartamento Inspección de Ayudas a la Navegación.	40	3		
4. Sección Transporte Público	37	3		
Departamento Logística	206	13		
1. Subdepartamento Sistemas	43	5		
2. Subdepartamento Soporte Logístico.	147	5	100%	6%
3. Sección Informática	16	3		
Departamento Recursos Humanos	173	12		
1. Departamento Recursos Humanos	30	3		
2. Subdepartamento Personal	35	3	100%	6%
3. Escuela Técnica Aeronáutica	49	3		
4. Departamento Bienestar Social.	59	3		
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁵²	Incremento por Desempeño Colectivo ⁵³

50 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

51 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

52 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

53 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Departamento Comercialización y Finanzas	79	6		
1. Subdepartamento Finanzas	55	3	100%	6%
2. Subdepartamento Comercial	24	3		
Departamento Aeródromos y servicios Aeronáuticos	1.940	27		
1. Subdepartamento Planificación y Control	33	3		
2. Subdepartamento Servicios de Tránsito Aéreo	168	3		
3. Subdepartamento Servicios de Aeródromos	28	4		
4. Subdepartamento Aeropuerto Arturo Merino Benítez	421	3	100%	6%
5. Subdepartamento Zona Aeroportuaria Central	332	4		
6. Subdepartamento Zona Aeroportuaria Sur	364	3		
7. Subdepartamento Zona Aeroportuaria Norte	425	4		
8. Subdepartamento Zona Aeroportuaria Austral	169	3		
Dirección Meteorológica de Chile	173	6		
1. Subdepartamento Pronóstico	80	3	100%	6%
2. Subdepartamento Climatología y Meteorología Aplicada	93	3		
Total	2.955	117		
Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo			100%	6 %

- **Anexo 9: Proyectos de Ley**

Respecto a los Proyectos de Ley más relevantes de la DGAC, se señala que consultada la página Web (<http://sil.congreso.cl/pags/index.html>), no se encontraron Boletines que dieran cuenta de la tramitación de Proyectos de Ley del Servicio.

En consecuencia, el servicio no tiene Proyectos de Ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre de 2007.